

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el  
Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha.

26 ABR 2013

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL  
P.D.

Aprobado por la Junta de Gobierno  
local en sesión de fecha.

14 DIC. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Aprobado por la Junta de Gobierno  
local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

**INFORME  
ESTUDIO HISTÓRICO- CONSTRUCTIVO  
DE LA CASA PATIO SITUADA EN  
LA CALLE SANTA PAULA Nº 6 DE GRANADA**

EHC- 136

**CALLE SANTA PAULA Nº 6, GRANADA**

**PROMOTOR**  
Ángel Luis Gijón Díaz y otros

**FERNANDO ACALE SÁNCHEZ**  
**ARQUITECTO**

Urb. Triunfo Jardín. Avda. Divina Pastora nº 7, Bl. 6, Loc. C.  
18012. Granada. Tfno/ fax. 958 294464

Fernando Acale Sánchez, Arquitecto  
María Morales Toro, Historiadora y Restauradora



**ESTUDIO HISTÓRICO- CONSTRUCTIVO  
DE LA CASA PATIO SITUADA EN  
LA CALLE SANTA PAULA Nº 6 DE GRANADA**



GRANADA  
MARZO 2008

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. LA TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO DE LA CASA- PATIO  
SANTA PAULA N° 6

3. LA EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DEL EDIFICIO

4. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS. HIPÓTESIS EVOLUTIVA

ANEXO FOTOGRÁFICO

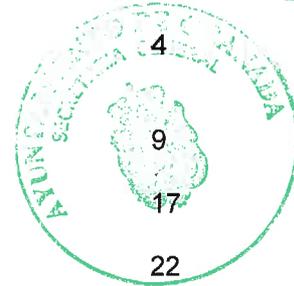
4

9

17

22

23





# 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se realiza a petición del promotor D. Ángel Luis Gijón Díaz y otros, con el objeto de conocer los antecedentes históricos del edificio situado en la calle Santa Paula nº 6, así como también las fases constructivas que han ocasionado su estado actual. La redacción de este estudio se enmarca dentro de la fase de estudios previos a la redacción del proyecto de intervención en el edificio, realizado por los arquitectos D<sup>a</sup>. Loreto Spa Vázquez y D. Ángel Luis Gijón Díaz.

El encargo del presente documento ha sido realizado al equipo formado por el Arquitecto Fernando Acale Sánchez, colegiado nº 509035, y la Historiadora y Restauradora María Morales Toro, con domicilio en Urb. Triunfo Jardín. Avda. Divina Pastora nº 7, Loc. 6C. 18012, Granada. Tel/ Fax: 958 294464.

El objetivo principal del Estudio Histórico- Constructivo del edificio, englobado en el conjunto de Estudios Previos al Proyecto de intervención, es el de aportar los datos suficientes, tanto históricos, cronológicos, como estilísticos y de fases constructivas, para desarrollar el Proyecto de Ejecución, convirtiéndose en una herramienta fundamental para el entendimiento tanto de las presencias como de las ausencias, facilitando así la labor de la redacción de la propuesta de intervención.

Para su elaboración se ha utilizado, además del análisis detallado del edificio, la bibliografía existente, la cartografía histórica urbana, y también la documentación sobre el edificio localizada en el Archivo Histórico Municipal de Granada.

## - El contexto histórico del edificio.

Granada, en los albores de la conquista, era una ciudad fortificada por un extenso cerco de murallas, que a su vez encerraba otros cercos que fueron quedando obsoletos por la continua e imprevisible expansión a la que se veía sometida la ciudad, desde el momento de su ocupación por los primeros reyes ziríes.

La cerca exterior de la muralla (s. XIII) abarcaba una gran superficie, rodeando la ciudad entera. En su parte occidental limitaba con la Vega, discurriendo su traza por la calle de la Tinajilla hacia el Boquerón, Convento de la Encarnación e iglesia de San Justo, torciendo por la calle de las Escuelas y plaza de la Trinidad, paralelamente a la Pescadería y continuando por la calle de Mesones hasta Puerta Real.

En esta parte de la ciudad, y ligada a una plaza irregular, se encontraba el barrio de Bibarrambla o al-Ramla, que tomaba el nombre de la propia plaza y ésta del arenal originario que existía en esta fértil tierra debido al encuentro de múltiples acequias (calle de Puentezuelas o de Las Puentes) y de los ríos mayores de la ciudad.

Como consecuencia de todo esto y acentuado por la existencia de una tenue topografía, pronto este lugar se convertiría en uno de los objetivos ocupacionales de los reyes ziríes, que desde los primeros momentos de la ocupación de la alqasaba al- qudmà o alqasaba al- qadima (la alcazaba vieja) mostraron claras intenciones de expandir la ciudad hacia la llanura. No en vano será en este lugar donde se construya la mezquita mayor y donde se establezca, bajo los reinados de Yusuf I (1333- 1354) y de Muhammad V (1354- 1359/

1362- 1391) la Madrasa Yusufiyya (1349), la al- fundaq al- yadida o alhóndiga nueva (Corral del Carbón) y la alcaicería o mercado de la seda.

Extramuros de la ciudad se encontraba la Vega, organizada mediante un complejo sistema de acequias, almunias y alquerías. En este lugar debía de encontrarse la almunia del rey zirí Habus (1016- 1017 a 1038), en la que celebraba sus consejos de gobierno. La actual plaza de la Trinidad, solar que ocupara el convento del mismo nombre hasta su demolición, formaba parte de la Gedida o huerta del Tintín. Desde la vega se podía acceder por una de las dieciocho puertas de la ciudad: la puerta de Bibalmazda o puerta de las Juntas, la cual fue demolida en el s. XVII por expreso deseo de los Padres Trinitarios.

Las primeras medidas adoptadas por los reyes cristianos al ocupar la ciudad consistieron en la simultaneidad de los derribos con la expansión extraperimetral. Se erige el barrio de San Lázaro y se construyen varios cuarteles para una guarnición vigilante de los moriscos. La presencia de Luis Hurtado de Mendoza como Alcaide de la Alhambra, junto con la vista real de 1526, no hicieron sino acrecentar los ánimos de la ciudad por adoptar el modelo preclaro de la ciudad castellana, con tintes de exquisito renacimiento, que sabrá convivir con una arquitectura ecléctica desarrollada por los mudéjares.

El lateral de la plaza de Bibarrambla estaba constituido por un entramado de callejas, el barrio de Bibarrambla, de marcado carácter mercantil por su proximidad con las alhóndigas y la alcaicería. Desde los primeros momentos de la Reconquista este lugar se consolidaría como la zona comercial de la ciudad. En 1499 se construye la carnicería Mayor de los cristianos y posteriormente las pescaderías y la Alhóndiga de Granos, agrupando un gran número de gremios, cuyo recuerdo aún perdura gracias a la toponimia de algunas de sus calles.

Henríquez de Jorquera, cronista granadino de la primera mitad del s. XVII, describe la calle Mesones de la siguiente forma:

*«La calle principal de los mesones es de las más nombradas y de grandes concursos por estar en lo más poblado y más llano de la ciudad y por muchos forasteros, trajinantes y Jarrieros que a sus muchas posadas acuden y por tener en su comedio la grande Alhóndiga del trigo, cebada y otras Semillas. Tiene su principio en la puerta de bibalmazán o plazuela de las tablas y remata en la plazuela de las comedias y real puerta, comunicandose con la plaza de bibarrambla por su puerta de los cuchilleros»<sup>1</sup>.*

y prosigue:

*«...adomala el gran Combento de la Santísima Trinidad y la parroquial de Santa Maria magdalena que por su nombrado postigo da entrada y Salida a los grandes barrios de gracia y Tintin, a quién el Alhondiga de dia franquea el paso. Antiguamente pasaba por esta calle la procesión del Corpus y se hacían en ellas grandes altares, vizarros y curiosos arcos triunfales, mas despues que se introdujo y perpetuó la Representación de avtos sacramentales en carros triunfales, por no caber por la puerta de las manos que da entrada á la bibarrambla, con decreto de los cavildos se acordó por la pescaderia y la plaza»<sup>2</sup>.*

<sup>1</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. "Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482- 1492). Sucesos de los años 1588 a 1646". 2 vols. Ed. De Antonio Marín Ocete. Ed. Archivum. Universidad de Granada. Granada, 1987. pp. 29 y 30.

<sup>2</sup> Ibidem.



DETALLE DE LA PLATAFORMA DE GRANADA DE AMBROSIO DE VICO.

La conformación del nuevo barrio ligado a la parroquia de la Magdalena debió producirse desde los primeros momentos de la reconquista, apareciendo ya en la Plataforma de Ambrosio de Vico (principios s. XVII) completamente consolidado, aunque de una densidad mucho menor, como atestigua la presencia de la calle Jardines. Esta ampliación de la Magdalena supera los límites del arrabal musulmán adentrándose en la Vega.

Hacia el noreste se produce otra gran intervención urbana: el trazado de la calle San Jerónimo (1575- 1688). Fue concebida como eje urbano y ritual entre el Monasterio del mismo nombre, emplazado extramuros de la medina, y una de las portadas laterales de la Catedral, reforzando así la función articuladora de esta última como organismo urbano, al establecer la conexión visual y peatonal entre la ciudad preexistente y los nuevos barrios. Esta calle fue elegida por numerosas órdenes religiosas contrarreformistas para su establecimiento a partir de la segunda mitad del s. XVI, así como también por importantes casas nobiliarias.

*«La principal calle de San Geronimo tiene su principio desde la Sancta Yglesia y remata en el hospital de San Juan de Dios, con tres cruceros de calles y otras entradas y salidas; llamanla de San Geronimo por una puerta de la Santa Yglesia que está enfrente de su comienzo que tiene encima de su portada a el cardenal penitente y porque por ella se va á su Real Comvento. En ella tiene asiento el Colegio de Sant Pablo de la Compañía de Jesús y la parroquial de San*

*Justo y Pastor, monasterio de la Encarnación. Es adornada de muchas y bizarras casas principales y porque en su comedio es algo angosta se derribó una gran casa para hacer plazeta para dar lugar á los coches á costa de los interesados»<sup>3</sup>.*

La calle San Jerónimo estaba predestinada a convertirse en el eje vertebrador del nuevo barrio de la Duquesa. Comienza a configurarse en el segundo cuarto del siglo XVI, con el traslado de María Manrique, duquesa de Sesa, a una casa palacio extramuros, próxima al monasterio de San Jerónimo, con el fin de inspeccionar la marcha de los trabajos de la construcción de la capilla mayor para enterramiento de su difunto marido, el Gran Capitán<sup>4</sup>.

Su arquitectura doméstica adquirió en ocasiones una dimensión señorial, reflejo de la categoría social de sus habitantes. La calle Duquesa aglutinó buena parte de estas casas. Vico representa, a principios del s. XVII, un barrio en construcción, con una tipología de casa ligada siempre a una huerta o un jardín. A partir de la calle Horno de Haza la ciudad se desvanece en la Vega, apareciendo numerosos solares a la espera de ser edificados.

A diferencia de lo que ocurría en el barrio de la Magdalena, el barrio de la Duquesa se organizaba en torno a una plaza cuadrada. Según Henríquez de Jorquera, esta plaza se halla «...edificada en la población moderna de la ciudad, á la parte de poniente, en los varrios de la duquesa; es quadrada, si no muy grande es capaz de fiestas, sin que le estorven los andamios y en ella se an jugado cañas; dandole entrada ocho calles, por cada esquina dos, correspondientes con nuebos y vistosos edificios»<sup>5</sup>.

Frente a esta nueva trama ordenada y planificada, intramuros existe un tejido musulmán lleno de adarves y callejuelas. La construcción de la Colegiata de San Justo y Pastor y del Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús, junto a la calle San Jerónimo, y del Convento de San Agustín, en el lugar que hoy ocupa el mercado de la ciudad, determinará, de alguna manera, la conservación de la trama original del área donde se encuentra ubicado el edificio objeto de este estudio.

La temprana desaparición del lienzo de muralla existente entre la puerta de Bib- Riha o de San Jerónimo, situada en el lugar donde hoy se levanta San Justo y Pastor, y la puerta de Bibalmazán, en la plaza de la Trinidad, permitió la sustitución de parte del caserío musulmán por edificios castellanos. La escasez de espacios colectivos en los nuevos barrios construidos, así como su proximidad a la vega, había originado una interesante tipología edificatoria, consistente en casa- palacio, ordenada en torno a un patio, con jardines.

Intramuros se ensaya también este tipo de construcción, por la proximidad con las actuaciones residenciales que se estaban llevando a cabo, creando una trabazón, perdurable hasta nuestros días, entre la medina musulmana y la arquitectura castellana. La máxima representación en la zona de esta tipología, la constituye el palacio de los Salazar, actual Palacio de los Vargas, situado en la calle Horno de Marina, que goza de un interesante jardín posterior. Pero estas características las comparten otros edificios de la zona, como el Palacio de los Zayas, actual sede del Colegio de Arquitectos, y también la Casa- patio Santa Paula nº 6, donde existen indicios de la existencia de un jardín trasero o corral, hoy en parte desaparecido y ocupado por diferentes construcciones. No obstante, estas intervenciones residenciales de gran porte, debían de convivir con otras

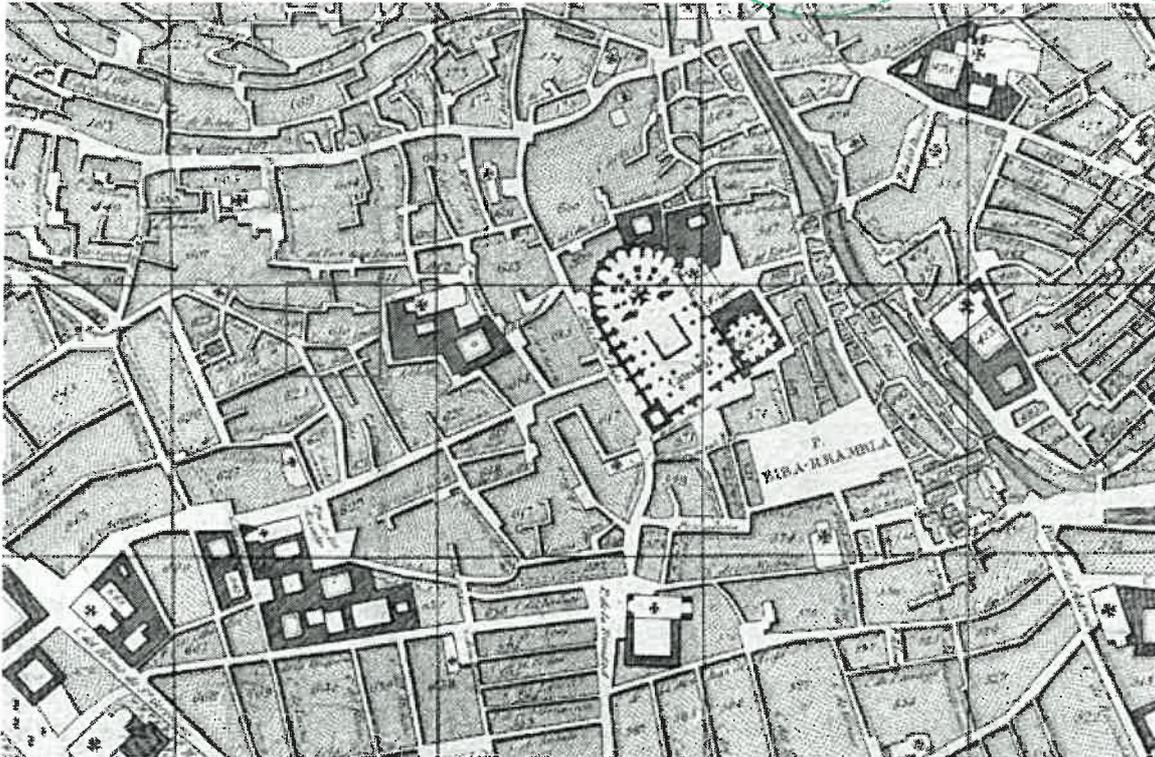
<sup>3</sup> *Ibidem.* p. 27.

<sup>4</sup> LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo*. Ed. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1987.p. 86.

<sup>5</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Op. cit.* p. 21.



de menor escala, en ocasiones debido a la propia geometría de la manzana, constituyendo así una nueva tipología de casa cristiana de carácter más doméstico.



DETALLE DEL MAPA TOPOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE GRANADA DE FRANCISCO DALMAU (1796). GRAB. FRANCISCO RIBERA.

Durante el largo período que va desde la urbanización castellana del lugar hasta mediados del siglo XIX, no se aprecian modificaciones significativas en la trama, salvo la construcción de nuevos edificios y cambio de usos de otros. La implantación de los Ayuntamientos Constitucionales lleva consigo una profunda reforma de las ciudades españolas. Durante toda la segunda mitad del siglo se llevarán a cabo las operaciones de ensanche y apertura de nuevas calles, que tienden a velar la trama musulmana mediante tipos arquitectónicos más acordes con el estilo de vida burgués. Todos estos proyectos, también llamados planes de reforma interior, regulados por la Reales Ordenes de 25 de julio de 1846 y de 20 de febrero de 1848, suponían un método medianamente eficaz para acometer las reformas que la ciudad precisaba, según el concepto estético decimonónico.

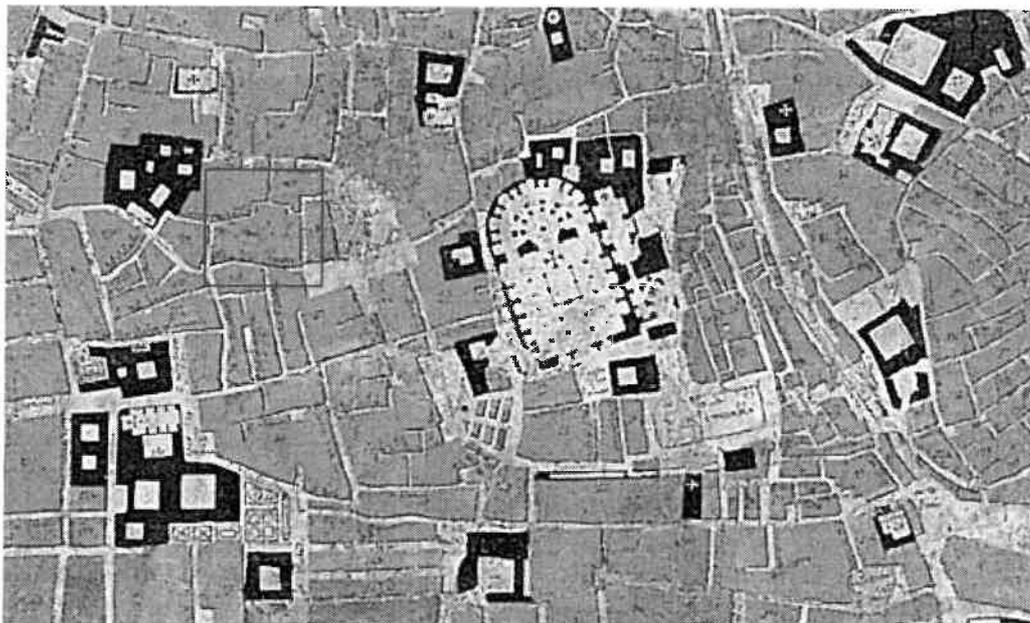
La Real Orden de 19 de Diciembre de 1859, sobre instrucción para la ejecución de las alineaciones de las calles, reformará algunos aspectos de la tramitación de los proyectos de alineaciones, regulando los posibles supuestos de declaración de ruina de los inmuebles sujetos a variación de línea, con lo que podría decirse que existe una presurosa voluntad, por parte de la administración municipal, por llevar a cabo las reformas marcadas para el embellecimiento de la ciudad, las cuales pasan por la demolición de la arquitectura no alineada. De esta manera se consigue acelerar la ruina de buena parte de dicho caserío, con la consiguiente renovación, en un plazo de unos quince a veinte años desde la demarcación de las nuevas líneas y rasantes, de buena parte de la arquitectura de las calles.

## 2. LA TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO DE LA CASA- PATIO SANTA PAULA N° 6

La manzana donde se ubica la Casa- patio Santa Paula nº 6, se vio afectada por diferentes proyectos de alineaciones, todos ellos planteados entre 1861 y 1951. Pero para poder entender las transformaciones propuestas, en primer lugar es necesario visualizar la forma que tenía la ciudad en los años previos al planteamiento de los primeros proyectos, fechados en 1861 y 1868. El Plano Topográfico de la ciudad de José Contreras, de 1853, representa una ciudad en la que aún persiste buena parte de la trama urbana musulmana.

Los primeros proyectos de alineaciones tratan de redibujar, aunque solo sea sobre el papel, la transformación de esta parte de la ciudad, según los cánones estéticos y funcionales decimonónicos, rectificándose al máximo el trazado de las calles y ampliándolas suficientemente para dar cabida a un nuevo estilo de vida.

Posteriormente, se plantearán otras reformas en el parcelario de la ciudad que incidirán directamente en la edificación objeto de este estudio: la apertura de la Gran Vía y los proyectos de ampliación del Postigo de Veluti recogidos en el Anteproyecto de Ensanche de la ciudad de 1943 y en el Plan de Alineaciones de 1951.



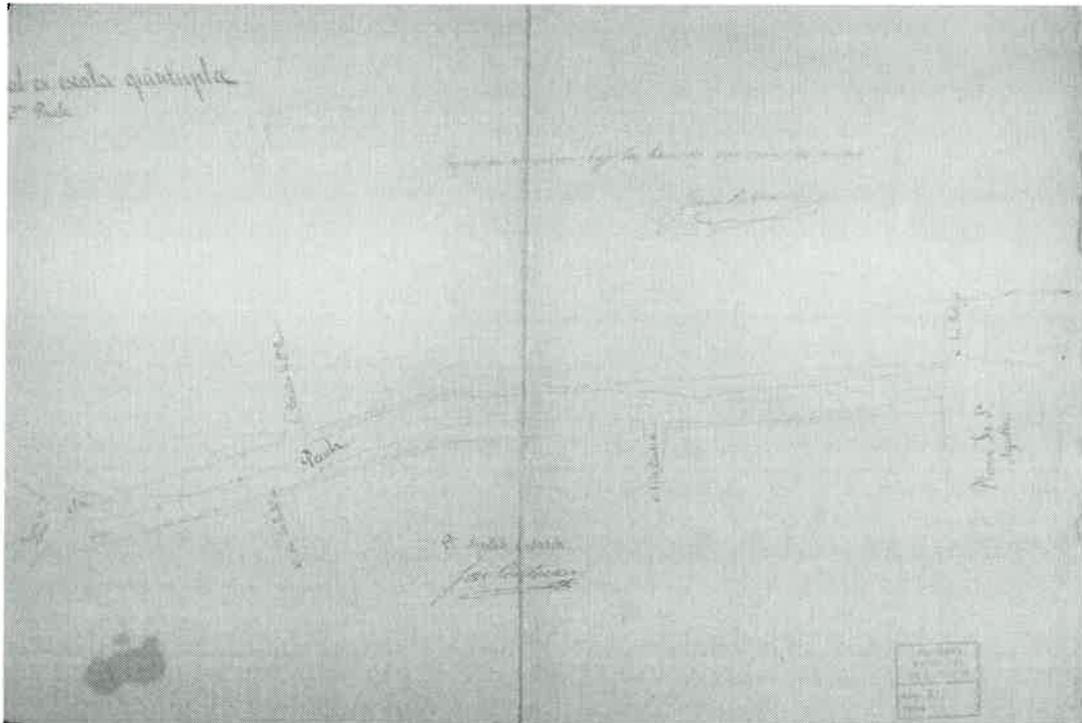
DETALLE DEL PLANO TOPOGRÁFICO DE LA CIUDAD  
DE GRANADA DE JOSÉ CONTRERAS (1853)

El primer Proyecto de Alineación de la calle Santa Paula está firmado por el arquitecto municipal Juan Pugnaire en 1868<sup>6</sup>. La propuesta consistía en la rectificación de la alineación de la calle según distintos tramos, ampliando su latitud en todo su recorrido. El nuevo trazado reconocía como edificios de interés patrimonial únicamente al Convento de Santa Paula, único edificio que mantendría su alineación original, por su alto valor histórico y arquitectónico. El resto de edificios, según se aprecia en el propio dibujo,

<sup>6</sup> Archivo Histórico Municipal de Granada (En adelante AHMG.) Año 1868. Leg. 716, p. 10.



deberían modificar la alineación de su fachada, conforme se fueran reedificando, al objeto de suprimir el tortuoso trazado de la calle. Las reformas propuestas afectaban también al edificio nº 6, que debería retrasar su fachada hasta la nueva línea demarcada.

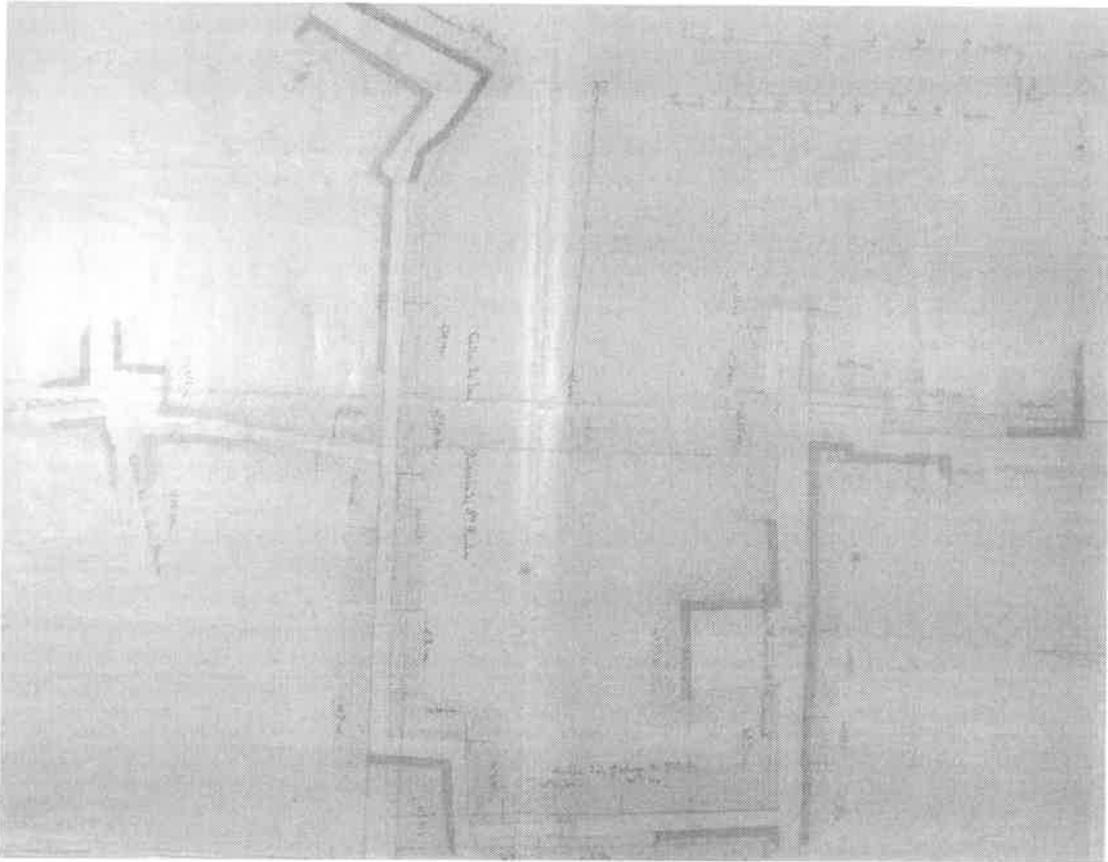


DETALLE DEL PLANO DE ALINEACIONES DE LA CALLE SANTA PAULA, DE JUAN PUGNAIRE (1868)

El segundo proyecto de alineación, cronológicamente, es anterior al proyecto de la calle Santa Paula, y recogía la nueva alineación de la calle del Tribunal y su prolongación. Este proyecto, firmado por José Contreras en 1861<sup>7</sup>, afectaba no sólo a una calle, sino a una manzana completa, concretamente a las calles Portería de Santa Paula, del Postigo de Veluti, del Postigo del Tribunal y prolongación de la calle Tribunal (actuales calles de Marqués de Falces y de las Tendillas de Santa Paula).

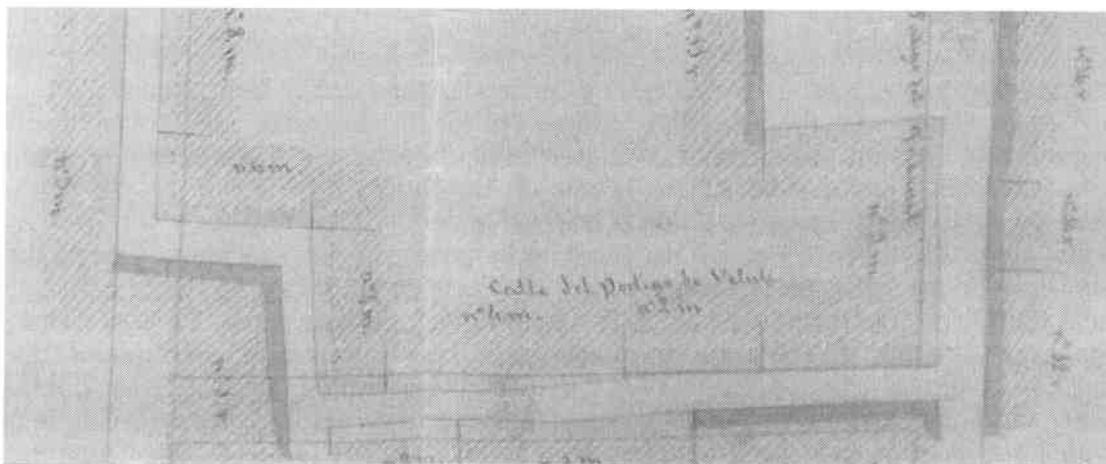
La propuesta consistía en partir en dos la extensa manzana donde se situaba el Convento de Santa Paula, segregando del edificio religioso, el resto de construcciones residenciales. Además, esta nueva calle, permitiría conectar transversalmente el entorno de la Plaza de la Universidad con la Iglesia de Santiago y calle Elvira. La intervención sobre las calles aledañas consistía en el ensanchamiento de las mismas y la rectificación de sus fachadas. La calle Postigo de Veluti, sería ampliada principalmente a costa de la demolición de las casas de la acera de los números impares, y la calle Portería de Santa Paula haría lo propio con las casas de la acera de los números pares. De esta forma se trataba de abaratar el coste de las operaciones de expropiación, salvaguardando el máximo número de edificios. No obstante, el quiebro existente en el encuentro de ambas calles, sería completamente eliminado, según se aprecia en el dibujo del proyecto, lo que comportaba la demolición y expropiación de la parte trasera de la Casa-patio Santa Paula nº 6.

<sup>7</sup> AHMG. Año 1861. Leg. 757, p. 31.



PLANO DE ALINEACIONES DE LA CALLE DEL TRIBUNAL Y SU PROLONGACIÓN, DE JOSÉ CONTRERAS (1861)

Es significativa la presencia en el dibujo de dos corrales en la calle Portería de Santa Paula, lo que viene a corroborar la idea planteada sobre la existencia de una serie de patios traseros o corrales en algunos edificios de este sector de la población, situación que debió de darse también en la Casa- patio Santa Paula nº 6.



DETALLE DEL PLANO DE ALINEACIONES DE LA CALLE DEL TRIBUNAL Y SU PROLONGACIÓN, DE JOSÉ CONTRERAS (1861)



Una vez analizados estos dos documentos de planeamiento, podría concluirse afirmando que el edificio se encontraba amenazado por la legislación urbanística vigente, tanto por su parte trasera, con el proyecto de Contreras de 1861, como por su fachada principal, con el proyecto de Pugnaire de 1868, aunque ambos proyectos finalmente no llegaron a materializarse, al menos en lo que se refiere al edificio que nos ocupa.

La transformación efectiva del entorno de la manzana de la Casa-patio Santa Paula nº 6 tuvo lugar a principios del siglo XX con la apertura de la Gran Vía, aunque previamente, la realización de importantes transformaciones urbanas en zonas próximas, modificará sustancialmente la configuración de este lugar.



LA PLAZA DE SAN AGUSTÍN DESDE LA TORRE DE LA CATEDRAL (1865 ca.)



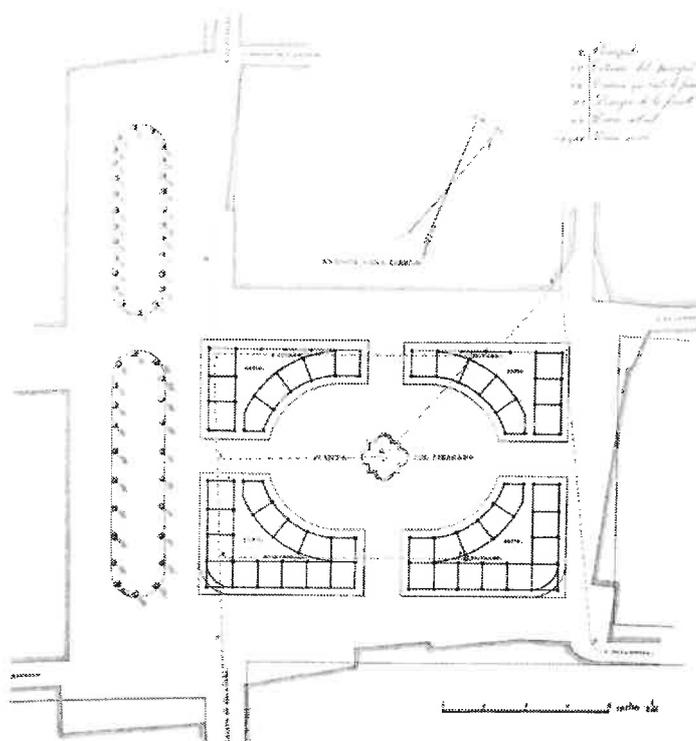
DETALLE

La demolición de los conventos de Capuchinas y San Agustín, permitió abrir dos amplias plazas, en una trama densa y colmatada de edificaciones: las plazas de la Romanilla,

antiguamente de la Libertad, y la de San Agustín, antiguamente del Progreso<sup>8</sup>. Hasta 1835, la actividad comercial de la ciudad se centralizaba en la plaza Bibarrambla, donde existían numerosos puestos para el abastecimiento de víveres a la población. La demolición de los conventos supuso el traslado de la actividad comercial a las dos nuevas plazas creadas, momento que fue aprovechado para remodelar la plaza Bibarrambla, en donde se construyó una plataforma elevada, prácticamente en toda su superficie, con el objeto de hacer así desaparecer los escombros originados en la demolición de los dos conventos.

La concatenación de espacios existentes entre la plaza de la Pescadería y San Agustín, llevó a plantear la separación de la actividad comercial entre estos tres lugares, destinándose la plaza de la Pescadería para la venta de pescado, y las plazas de la Romanilla y de San Agustín, para la venta de carne, frutas y hortalizas.

### MERCADO PARA LA PLAZA DE S.<sup>a</sup> AGUSTIN.



PROYECTO DE MERCADO PARA LA PLAZA DE SAN AGUSTÍN, DE JOSÉ MARÍA MELLADO (1871)

En la Plaza de San Agustín se plantearon diferentes proyectos de mercado, optándose finalmente por desarrollar la idea del arquitecto José María Mellado en 1871<sup>9</sup>, consistente en la separación del extenso solar del convento en dos partes claramente diferenciadas: un paseo arbolado frente a la Casa de los Zayas y un mercado en torno a una plaza en el resto. En realidad esta propuesta no llegó a afectar directamente a la manzana donde se sitúa la casa objeto de este estudio, aunque no cabe duda que la demolición del convento de San Agustín y la transformación de su solar en un mercado y una plaza, debieron de modificar sustancialmente el uso y el tránsito de la calle Santa Paula.

<sup>8</sup> Véase ACALE SÁNCHEZ, Fernando. *Plazas y Paseos de Granada*. Ed. Universidad de Granada. Granada, 2005. pp. 264 y ss.

<sup>9</sup> AHMG. Leg. 61 «Mercados».



El 25 de agosto de 1895 se inauguraron las obras de urbanización de la Gran Vía. Previamente, desde la aprobación del proyecto en 1891, se habían llevado a cabo los derribos de las casas y palacios situados en el propio trazado de la vía. Las demoliciones afectaron a una ancha banda de edificios comprendidos en el entramado callejero de la medina musulmana situado entre las calles Elvira y San Jerónimo, desapareciendo así importantes palacios, como la Casa del Marqués de Falces, la Casa de los Infantes, o la Casa de la Inquisición. Pero también las reformas provocaron la pérdida de una trama urbana de gran riqueza espacial, desapareciendo plazas como las de la Tinajilla o los Naranjos y provocando la transformación de otras, tan emblemáticas en la ciudad como la plaza del Ayuntamiento Viejo.



PLANO DE LA GRAN VÍA RECOGIDO POR LEOPOLDO TORRES BALBÁS EN SU ARTÍCULO «GRANADA, LA CIUDAD QUE DESAPARECE» (1923)

En este sentido la trama urbana sufrió numerosos cambios: a la desaparición de calles completas le siguió la mutilación de muchas otras y la desconfiguración de los espacios transversales, algunos de los cuales persisten aún en la actualidad. El desarrollo de la nueva vía se planteó tangente a la Catedral y al convento de Santa Paula, al cual hubo que hacerle una nueva fachada, respetándose el resto de manzanas de la calle Santa Paula. La Casa-patio Santa Paula nº 6 persistió a las reformas practicadas en el entorno de la Gran Vía, aunque no así su parte trasera, que en parte fue segregada, edificándose en ella un inmueble de renta de mayor escala, más acorde con la nueva arquitectura edificada en la nueva calle.

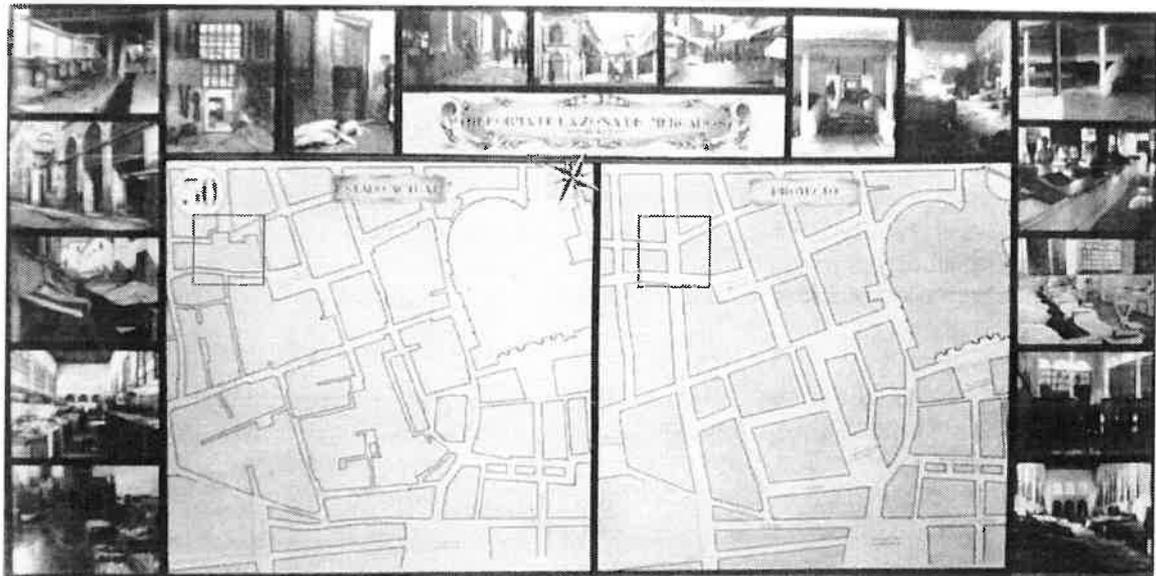
Por último, en la década de los años cuarenta se propone la última intervención a escala urbana en el entorno de la manzana donde se sitúa la casa Santa Paula nº 6. El Anteproyecto de Ordenación Urbana de la ciudad de 1943, proponía la realización de una serie de intervenciones sobre la ciudad consolidada, y sobre el territorio existente entre el borde de la ciudad histórica y el Camino de Ronda.

Respecto a los proyectos propuestos sobre la trama de la ciudad consolidada, destacan aquellas intervenciones consistentes en la apertura de nuevas calles y la creación de plazas. De todas ellas, sin lugar a dudas, la mayor intervención propuesta sobre la ciudad histórica consistía en la prolongación de la calle Postigo de Veluti, desde la Gran Vía hasta el Carril del Picón.

Frente a la Iglesia del Sagrado Corazón se situaba el callejón Postigo de Veluti, que fue ensanchado durante las obras de construcción de la Gran Vía, ya que desde entonces se pensaba en atravesar algún día la ciudad perpendicularmente, lo cual habría supuesto la demolición de buena parte de la arquitectura del barrio de la Romanilla, concretamente la zona comprendida entre la plaza de la Universidad y la calle Horno de Marina.



IMAGEN ACTUAL DEL POSTIGO DE VELUTI



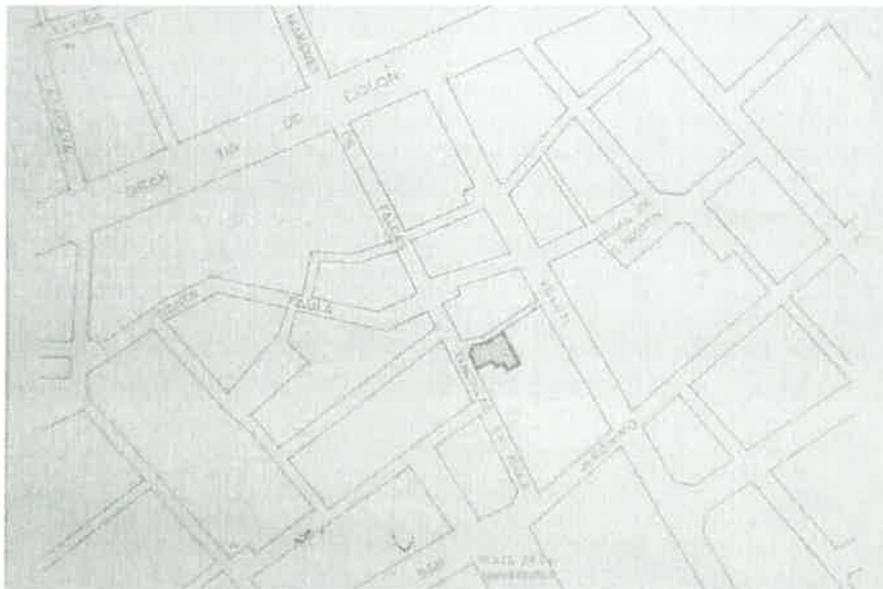
PROPUESTA DE REMODELACIÓN DEL EJE DE LOS MERCADOS Y PROLONGACIÓN DEL POSTIGO DE VELUTI, INCLUIDA EN EL ANTEPROYECTO DE ORDENACIÓN DE LA CIUDAD DE 1943 (AHMG.)



El proyecto de 1943 recuperaba aquella idea y formalizaba la propuesta de apertura de la calle, que llegaría, una vez alcanzado el Carril del Picón, hasta el Camino de Ronda, con lo que se conseguiría una eficaz comunicación transversal entre los barrios del ensanche perimetral y la Gran Vía. A la altura del eje de los mercados, se abriría una gran plaza rectangular, flanqueada en uno de sus laterales por la calle San Jerónimo y, un poco más adelante, sobre el trazado de la actual calle Málaga, pasaría junto a la Plaza de los Lobos, articulando así los barrios de la Romanilla y Duquesa.

El Plan de Alineaciones de la ciudad de 1951, recogía nuevamente la apertura de la calle, aunque con algunas modificaciones, suprimiéndose la plaza central, y diseñándose una nueva en el encuentro con Camino de Ronda, espacio reservado para la construcción de una nueva estación de ferrocarril.

La prolongación del Postigo habría supuesto la demolición completa de la casa Santa Paula nº 6, ya que el edificio quedaba situado justo en el trazado de la nueva vía. Afortunadamente este proyecto nunca llegó a materializarse y el edificio pudo conservarse, a pesar de que la decisión de su apertura parecía ya tomada, como se refleja en el hecho de que en los expedientes de obras realizados en los años siguientes en la zona, se utilizara como plano de situación una copia del Plan de Alineaciones donde aparecía representado el trazado de la nueva calle.



PLANO DE SITUACIÓN INCLUIDO EN EL EXPEDIENTE DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO EN 1956 EN LA CALLE TENDILLAS DE SANTA PAULA<sup>10</sup>

A grandes rasgos, en la actualidad, esta zona de la ciudad se caracteriza, por la pervivencia en parte de la trama original, donde predominan las calles estrechas y los adarves. De forma general puede decirse que se trata de un barrio con edificios de B + 3 ó B + 2 plantas (exceptuando las manzanas situadas en el margen de la Gran Vía), habitualmente con una única fachada poco soleada. Los espacios públicos esponjan la trama, apareciendo por sorpresa, no existiendo en ningún caso la referencia de hitos urbanos. Desde el punto de visto tipológico, esta zona reviste una notable complejidad, ya que en ella se mezclan tipos edificatorios que van desde el s. XVI a nuestros días.

<sup>10</sup> AHMG. Año 1956. Leg. 3188, exp. 2031.



### 3. LA EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DEL EDIFICIO

La escasa documentación específica sobre el edificio existente en el Archivo Histórico Municipal, lleva a plantear la permanencia de esta casa en el tiempo desde su construcción hasta nuestros días, sin que se hayan producido importantes transformaciones, al menos en cuanto a la fachada se refiere. En realidad, el edificio debió de conservar la mayor parte de sus características originales hasta tiempos muy recientes, siendo a partir de la década de los años noventa y primeros años de la presente década, cuando la transformación interior del mismo le confirió el aspecto tan castigado que presenta.

Ciertamente se trata de un edificio muy complejo de analizar, ya que su traza se halla muy desvirtuada, conservándose las partes originales del edificio completamente enmascaradas por una nueva piel superpuesta, que reviste los muros en planta baja y primera, y reconstruye numerosos elementos del edificio, a la vez que reinventa otros, como por ejemplo el cerramiento de las galerías del patio, con vanos de iluminación resueltos con arcos de medio punto que sustituyen a la balaustrada de madera original. Las desafortunadas intervenciones acontecidas en los últimos años han llevado incluso a replantear el funcionamiento estructural del edificio, ya que en la actualidad han desaparecido los muros de carga de la planta baja, y en su lugar aparecen jácenas y pilares metálicos para el apeo de las cargas, existiendo numerosos refuerzos estructurales de gran pobreza estética, como es el caso de los soportes metálicos existentes junto a las columnas del patio en planta baja.

Por otro lado, hay que señalar que existen algunos muros en el edificio que se encuentran sin revestimiento, actuaciones realizadas en el transcurso de las obras anteriormente indicadas, que han permitido realizar una lectura parcial de su construcción, sin necesidad de ejecutar nuevas catas en muros y forjados.

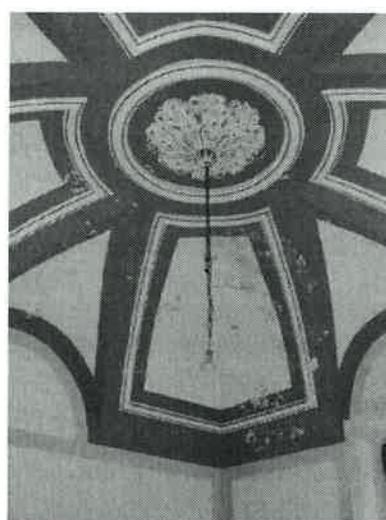
Resulta difícil establecer una cronología de la evolución del edificio hasta el siglo XIX, ya que en el edificio no existe ningún tipo de iconografía ni heráldica. Por las características tipológicas del edificio, podría datarse en la segunda mitad del siglo XVI o principios del s. XVII. La existencia de una bóveda barroca sobre la escalera principal del edificio lleva a plantear dos hipótesis constructivas: o bien el edificio es renacentista, remodelado en época barroca, o bien el edificio es de factura barroca y dicha bóveda pertenece al primer período de construcción del edificio.

La sobriedad de la portada de acceso inclina a pensar como más factible la primera de las hipótesis, ya que la remodelación barroca de edificios renacentistas, sobre todo en lo que se refiere a la construcción de bóvedas de escayola sobre las escaleras principales de los edificios o sobre las capillas existentes, era muy habitual en la arquitectura granadina de este tiempo. No obstante, y con el fin de simplificar esta discusión, se ha adoptado como criterio, la asignación cronológica del edificio al primer cuarto del siglo XVII.

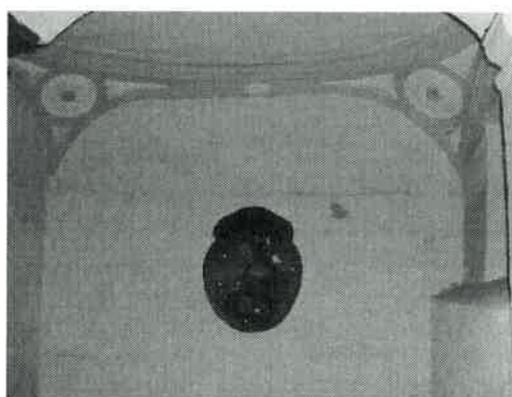
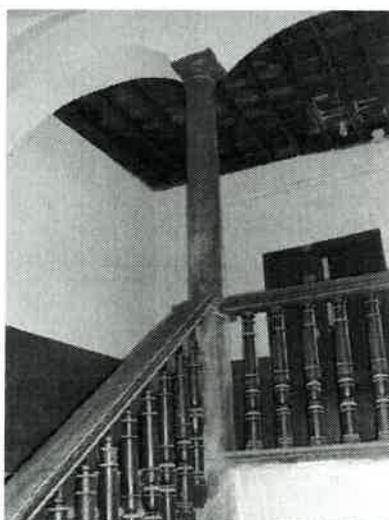
El patio se halla muy desvirtuado, tanto las galerías superiores como las de la planta baja. En la actualidad se ha perdido la referencia de los recorridos en planta baja, por existir prácticamente un único espacio diáfano. En las esquinas se conservan las columnas y las zapatas originales, aunque en ambos casos se encuentran muy deterioradas y en el caso de las zapatas incluso desaparecidas.



BÓVEDA DE LA ESCALERA DE LA CASA PATIO LAUREL DE SAN MATÍAS Nº 4



BÓVEDA DE LA ESCALERA Y DE LA CAPILLA DEL PALACIO DE LOS VARGAS. HORNO DE MARINA Nº 9



BÓVEDA DE LA ESCALERA DE LA CASA- PATIO CARRERA DEL DARRO Nº 25

El edificio original gozaba de una gran claridad tipológica. El zaguán estaba situado a eje con el patio, y la escalera se emplazaba en la dirección perpendicular, siguiendo la secuencia zaguán,- patio- escalera en recodo. El patio, de planta prácticamente cuadrada de cinco metros de lado, regularizaba interiormente una parcela poliédrica, que en la actualidad se ha visto reducida en tamaño por la existencia de segregaciones y engalavernos.

Las galerías perimetrales de las plantas primera y segunda debían de ser abiertas, con balaustradas y pies derechos de madera en las esquinas y puntos centrales del anillo del patio. Las zapatas, en todos los niveles, estaban ornamentadas, conservándose en la actualidad algunas muy deterioradas.

La escalera principal cumplía la función de comunicar la planta baja y primera, existiendo, por consiguiente otra escalera secundaria, de menor entidad, para el acceso a las plantas superiores. Teniendo en cuenta que esta última escalera debía de dar acceso al torreón, es de suponer que su posición sería idéntica a la escalera secundaria actual, aunque la que hoy hay es una escalera mucho más reciente.

Las habitaciones de la casa quedaban situadas o bien en la crujía principal o bien en la crujía del fondo. Las primeras se iluminaban directamente desde la fachada, mientras que las otras lo hacían desde el patio o corral posterior, pudiéndose apreciar a través de las catas existentes en la actualidad en el edificio, numerosas conexiones cegadas entre ambos espacios, tanto de paso en planta baja, como de iluminación en las plantas superiores. Algunos de estos huecos fueron cerrados al segregarse parte del corral posterior y construirse el edificio existente, que da fachada a Postigo de Veluti.



DETALLE DEL PLANO DE GRANADA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO (1906)



A partir de la redacción de los proyectos de alineaciones de los años 1861 y 1868, el edificio debió acusar un cierto deterioro. Las propias ordenanzas municipales favorecían la declaración de ruina de los edificios sometidos a nueva alineación, con el fin de aligerar los procesos de sustitución del caserío. Para ello se valían de las correspondientes denuncias administrativas realizadas por los celadores municipales de policía urbana y por los arquitectos de ciudad, que vigilaban todos aquellos edificios que entorpecían la consecución de las nuevas alineaciones en un plazo relativamente corto de tiempo<sup>11</sup>.

Precisamente uno de estos partes de ruina llegó a afectar a la casa Santa Paula nº 6, que en 1906 fue denunciada, advirtiéndose del mal estado que presentaba la fachada de la casa, que al parecer presentaba algunas grietas<sup>12</sup>. Se desconoce el alcance de las obras acometidas en el edificio en este momento, aunque muy próximas en el tiempo, si no coincidentes, debieron ser las reformas practicadas en el interior del edificio.

En la planta baja se instaló un local comercial, que aprovechó incluso el zaguán original de la casa, obligando a abrir una nueva puerta de acceso al edificio en el lateral izquierdo de la fachada. Se demolió la escalera original, manteniéndose su bóveda y hubo que construir una nueva escalera, de un sólo tramo, situada directamente en el nuevo acceso practicado. De esta forma los residentes en el edificio accedían a las plantas superiores de la casa a través de esta escalera, mientras que los usuarios del comercio lo hacían por la puerta principal de la casa. Las plantas superiores de la casa quedaron incomunicadas respecto a la planta baja, lo que produjo la distorsión funcional del patio, que empezó a ser utilizado exclusivamente por los comercios, dejando de funcionar como núcleo vividero colectivo del edificio.

Probablemente, coincidiendo con estas reformas, tuvo que plantearse la división horizontal del edificio, reconvirtiendo la casa palacio en un inmueble de renta, con una distribución de dos viviendas por planta. Esto obligó a construir una nueva escalera anexa a la escalera monumental, que permitiese el acceso a la planta segunda y torreón, de tal forma que se perjudicase lo menos posible la bóveda barroca y que en todo caso, permitiera su conservación como elemento ornamental de la casa.

La cubierta ha sufrido también importantes modificaciones, principalmente a partir de mediados del siglo XX, como consecuencia de la segregación de distintas partes de la estructura original del edificio, lo que ha llevado a replantear la recogida de aguas pluviales, con el fin de evitar la existencia de servidumbres de este tipo con las fincas colindantes. Por otro lado, se ha modificado la cubierta de la crujía principal, desmontándose parte de la buhardilla existente hacia el patio y construyéndose una serie de habitaciones, incluido un patinillo, que en la actualidad se encuentran cubiertas con una chapa ondulada.

Posteriormente el edificio ha sufrido considerablemente, alcanzando el mayor grado de deterioro de su historia. En los últimos años existió un proyecto para remodelar interiormente la planta baja del edificio, aunque posteriormente se hizo extensivo también a la planta primera y parte de la planta segunda. Las obras fueron paralizadas momentáneamente por la Secretaría Técnica de la Gerencia de Urbanismo y Obras Municipales en junio de 2002, produciéndose la paralización definitiva el 10 de mayo de 2005.

<sup>11</sup> Véase ANGUITA CANTERO, Ricardo. *Ordenanza y Policía Urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750- 1900)*. Ed. Universidad de Granada. Granada, 1997. pp. 293 y ss.

<sup>12</sup> AHMG. Año 1906. Leg. 1986, p. 105.

Las obras practicadas han dañado enormemente al edificio, ya que se demolieron los muros de carga de la planta baja al objeto de conseguir una planta diáfana. Esta intervención tuvo como consecuencia la construcción de una estructura auxiliar de vigas y pilares metálicos sobre la que descansan los muros y forjados de las plantas superiores. Se picaron los revestimientos de muchas de las salas del edificio, eliminándose así cualquier indicio de pinturas murales, y se sustituyeron numerosos forjados originales del edificio por otros de viguetas y bovedillas de hormigón. Se construyeron nuevos cerramientos en las galerías superiores y se trasdosaron todos los muros de la planta baja con tabiques de ladrillo. Se cegaron algunos huecos de iluminación hacia el corral posterior y se construyeron nuevas particiones en las habitaciones de la crujía trasera.

El abandono de las obras ha ocasionado el deterioro generalizado del edificio, en el que sólo habita, en la actualidad, una única familia.

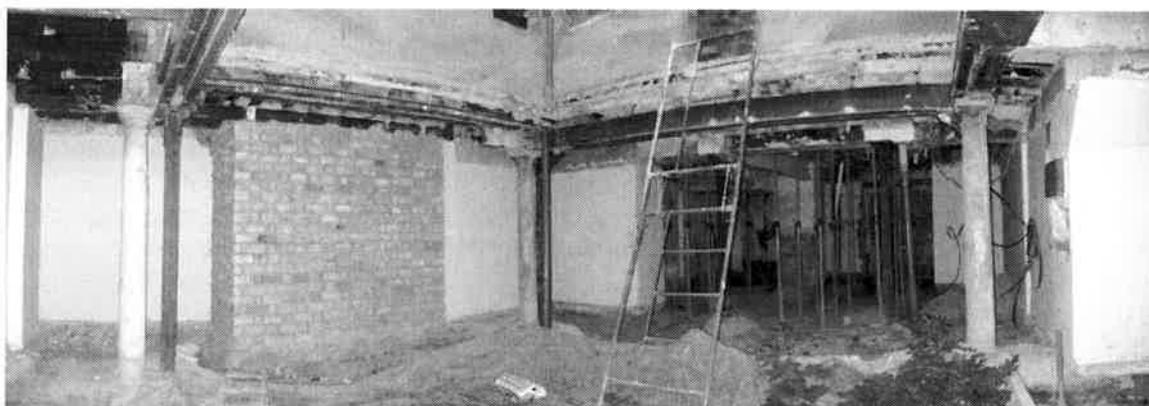


IMAGEN ACTUAL DEL PATIO DE LA CASA



#### 4. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS. HIPÓTESIS EVOLUTIVA

De manera genérica podría decirse, que en la Casa-patio Santa Paula nº 6 conviven claramente tres etapas constructivas diferentes. Para poder establecer una cronología relativa entre ellas se han utilizado dos tipos de fuentes:

- fuentes documentales
- el propio edificio como fuente de conocimiento principal

Las fuentes documentales, como se ha visto anteriormente, son escasas; y sólo se tienen referencias de ellas a partir del primer tercio del siglo XIX. No obstante han sido de gran utilidad para poder entender el proceso evolutivo del edificio en función de los cambios producidos en la trama urbana inmediata como consecuencia de los proyectos de alineación.

La documentación histórica ha permitido, por tanto, establecer la secuencia de la evolución constructiva del edificio que de manera sintética se aborda desde la perspectiva de tres etapas constructivas:

ETAPA I: Casa patio original S. XVII

ETAPA II: Reformas s. XIX- principios s. XX

ETAPA III: Últimas reformas, finales s. XX

El propio edificio constituye la fuente primera sobre la que se basa este estudio. La existencia en el edificio de una serie de catas en muros y forjados, realizadas en el transcurso de las obras practicadas a principios de esta década, ha permitido el reconocimiento no sólo tipológico y morfológico del edificio y de las soluciones constructivas empleadas en su construcción, sino también la percepción de todas aquellas discontinuidades o juntas constructivas, que a priori revelan la existencia de diferentes etapas en la ejecución de edificio. Todos los datos recopilados durante la observación detenida del edificio, han permitido estructurar una hipótesis evolutiva razonada, que nos ha llevado a diferenciar entre dos tipos de estructuras anteriores a las reformas practicadas en los últimos años: estructuras originales y estructuras realizadas a finales del s. XIX o principios del s. XX. Todos estos aspectos y la delimitación en planta de cada una de las etapas se refieren en los planos adjuntos.

Granada, 25 de marzo de 2008

Fernando Acale Sánchez  
Arquitecto

María Morales Toro  
Historiadora y Restauradora



## ANEXO FOTOGRAFICO



CASA PATIO CALLE SANTA PAULA Nº 6 FACHADA PRINCIPAL



1



2



3



4



5



6



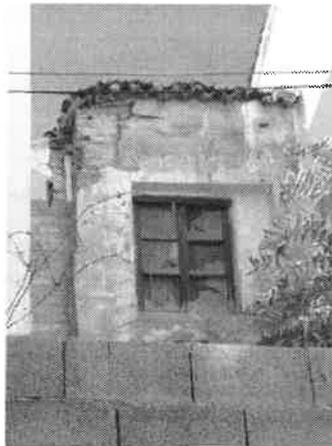
7

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA Nº 6

FACHADA POSTERIOR



1



2



3

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA Nº 6

SOLAR POSTERIOR



1



2



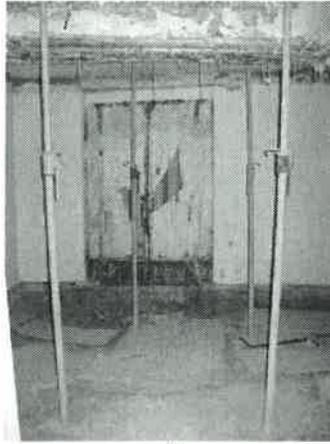
3

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA Nº 6

SALA 1



1



2



3



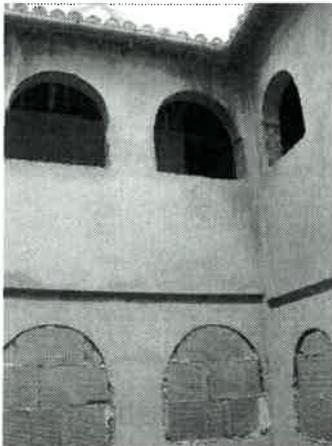
4



5

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA Nº 6

PATIO



1



2



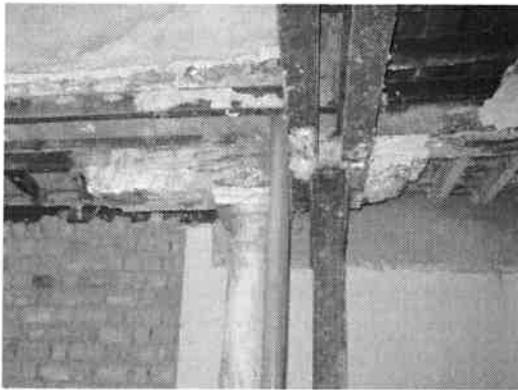
3



4



5



6



7



8



9



10



11

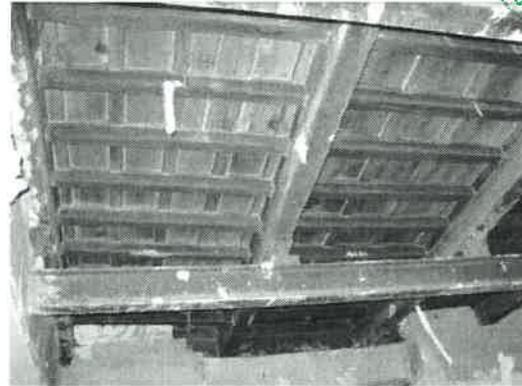


CASA PATIO CALLE SANTA PAULA Nº 6

SALA 2



1



2



3



4

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA Nº 6

SALA 3



1



2

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA N° 6

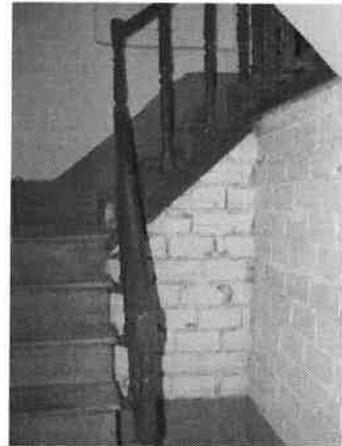
ESCALERA ACTUAL



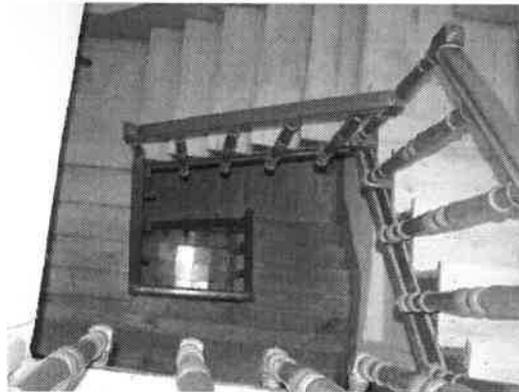
1



2



3



4

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA N° 6

BÓVEDA ESCALERA



1



2



3



4



5



6

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA Nº 6 GALERÍAS PLANTA 1ª



1



2



3



4



5

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA N° 6

SALA 4



1



2



3



4



CASA PATIO CALLE SANTA PAULA N° 6

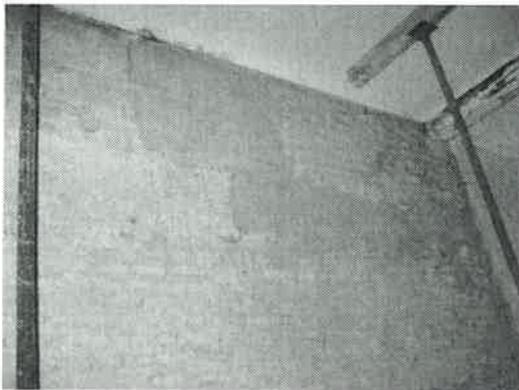
SALA 5



1



2



3



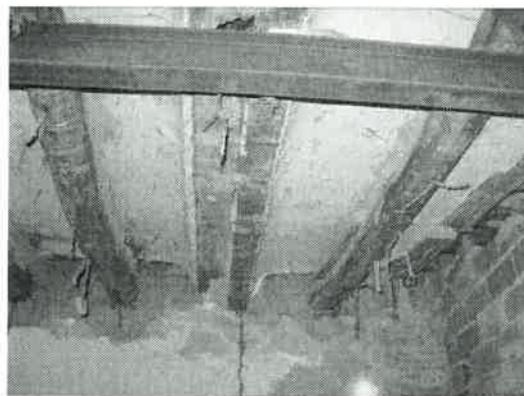
4

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA N° 6

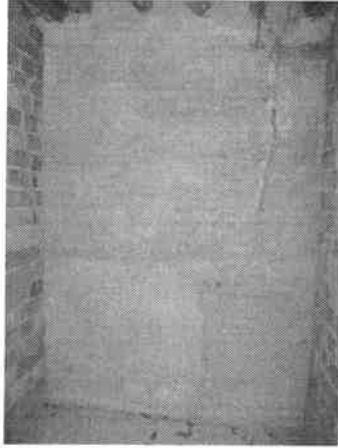
SALA 6



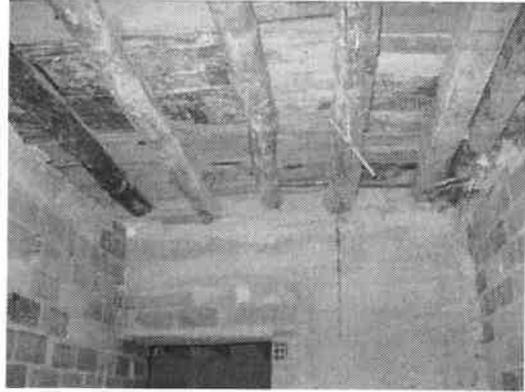
1



2



1



2



1



2



3



4



1



2



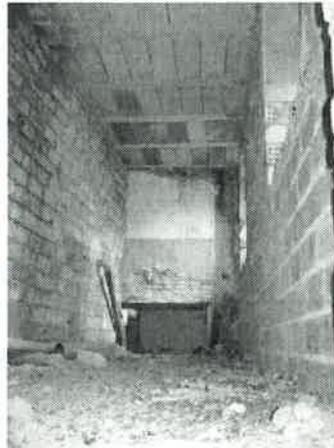
3



4



5



6

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA N° 6

SALA 9



1



2

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA N° 6

SALA 10



1



2

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA N° 6

SALA 11



1



2



3



4

CASA PATIO CALLE SANTA PAULA Nº 6

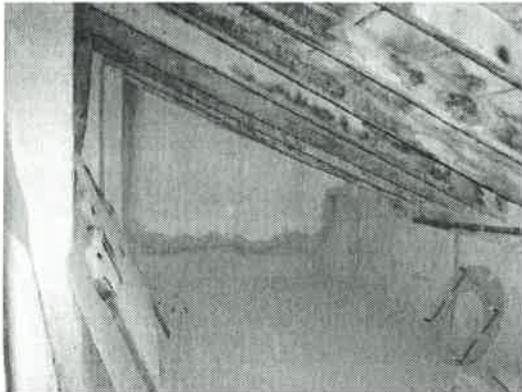
TORREÓN



1



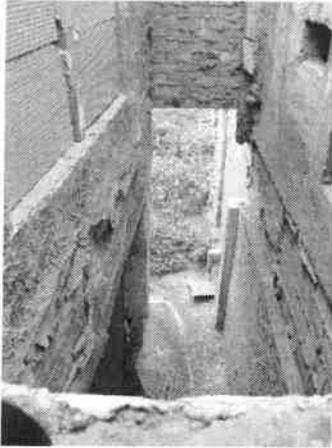
2



3



4



1



2



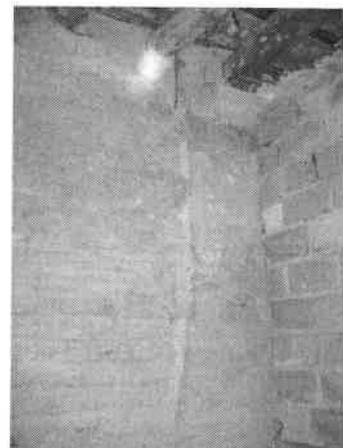
3



4



5



6



7



1



2



3



4



Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

14 DIC. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

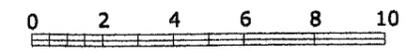
26 ABR 2013

AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL  
*[Handwritten signature]*

- TRAMA URBANA HEREDADA
- TRAMA URBANA CASTELLANA
- TRAZADO DE LA MURALLA
- EDIFICIOS DESTACADOS INTRAMUROS
- IGLESIAS Y CAPILLAS INTRAMUROS
- EDIFICIOS DESTACADOS EXTRAMUROS



GRANADA EN EL S. XVIII  
(SEGÚN PLANO DE DALMAU, 1796)



Fernando Acale Sánchez, Arquitecto

**ESTUDIO HISTÓRICO- CONSTRUCTIVO DE LA CASA PATIO SANTA PAULA N° 6 DE GRANADA**  
 FERNANDO ACALE SÁNCHEZ, ARQUITECTO. MARÍA MORALES TORO, HISTORIADORA Y RESTAURADORA. MARZO, 2008



Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

14 DIC. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

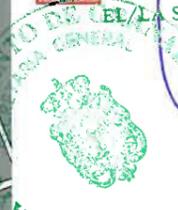
*[Handwritten signature]*

- TRAMA URBANA CONSOLIDADA
- EDIFICIOS DESTACADOS CONSERVADOS
- TRAZADO DE LA MURALLA
- EDIFICIOS RELIGIOSOS CONSERVADOS
- EDIFICIOS DESTACADOS DEMOLIDOS
- EJE CATEDRAL/ S. JERÓNIMO- S. JUAN DE DIOS
- APERTURA DE LA GRAN VÍA Aprobado por el Excmo. Ayuntmto. Pleno en sesión de fecha
- CONSTRUCCIÓN MERCADOS
- REMODELACION BARRIO DE LA MAGDALENA
- EMBOVEDADO DEL RIO DARRO

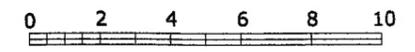
16 ABR 2012

EL/LA SECRETARIO/A GENERAL  
P.D.

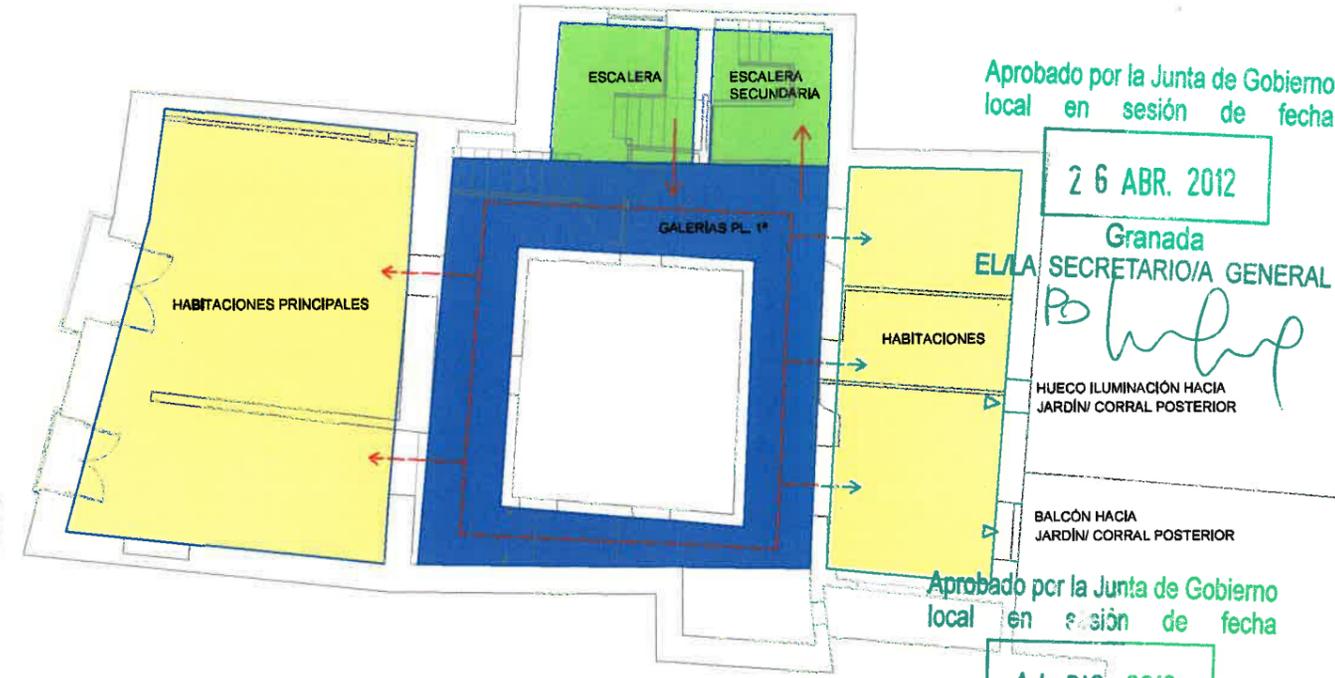
*[Handwritten signature]*



GRANADA EN EL S. XIX  
ANÁLISIS DE LAS TRANSFORMACIONES



Fernando Acale Sánchez, Arquitecto



Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

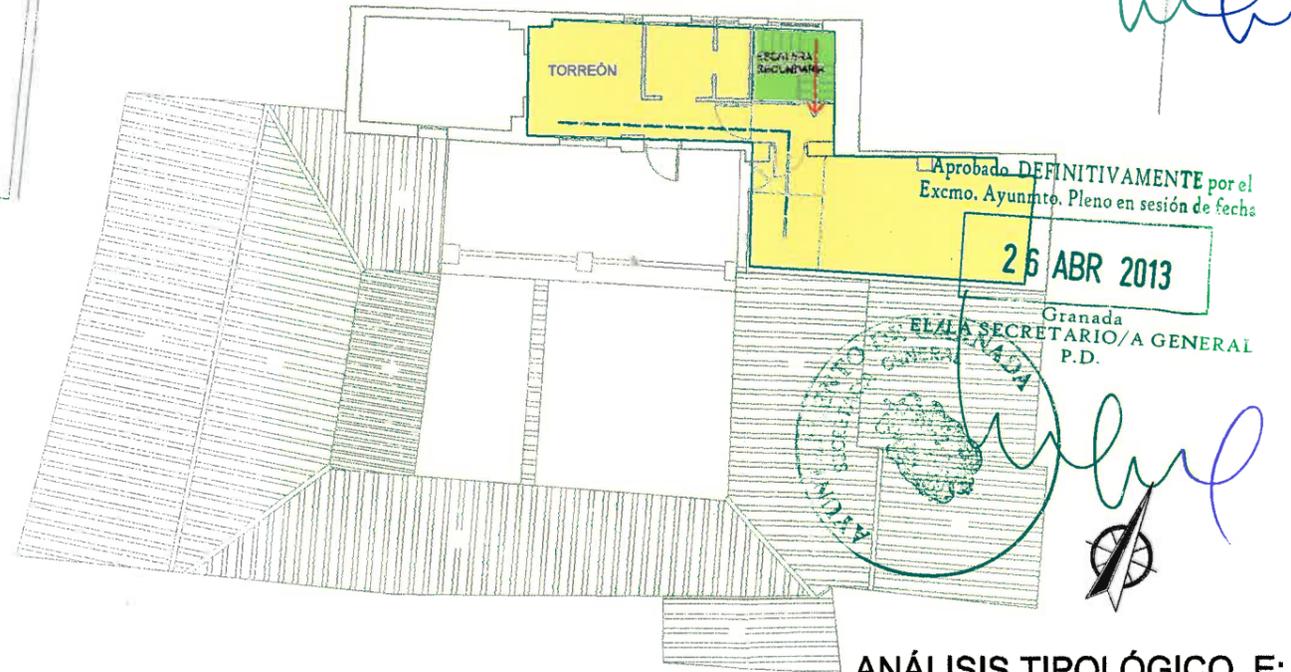
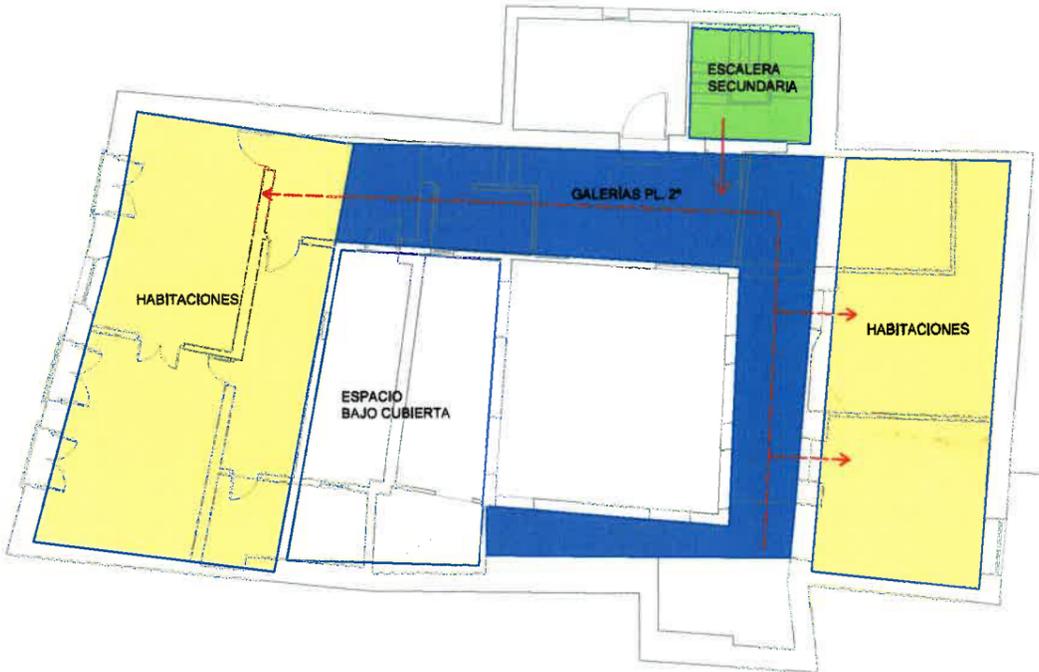
*[Handwritten signature]*

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

14 DIC. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*



Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayuntamiento. Pleno en sesión de fecha

26 ABR 2013

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL  
P.D.



*[Handwritten signature]*

- ESPACIOS DE CIRCULACIÓN
- ZONAS ESTANCIALES
- ESCALERAS

ANÁLISIS TIPOLOGICO. E: 1/150



Fernando Acale Sánchez, Arquitecto



- 1 FACHADA ORIGINAL DEL EDIFICIO, REALIZADA CON MUROS DE FÁBRICA DE LADRILLO
- 2 ADAPTACIÓN DE HUECO DE ILUMINACIÓN DEL EDIFICIO COMO HUECO DE PASO EN EL S. XIX.
- 3 ZÓCALO A LA TIROLESA EN FACHADA, PROBABLEMENTE DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.
- 4 CEGADO DE LA PUERTA PRINCIPAL REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- 5 MURO DE MEDIANERÍA DEL EDIFICIO CON LA FINCA COLINDANTE
- 6 MURO DE CIERRE DEL NUEVO VESTÍBULO DE ACCESO A LAS VIVIENDAS, CONSTRUIDO EN EL S. XIX.
- 7 TRASDOSADO INTERIOR DE FÁBRICA DE LADRILLO, REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.
- 8 CAJA DE ESCALERA ORIGINAL DEL EDIFICIO.
- 9 PILARES INTRODUCIDOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, TRAS DEMOLERSE EL MURO QUE SEPARABA LA PRIMERA CRUJÍA DE LA GALERÍA DEL PATIO.
- 10 PILARES INTRODUCIDOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, COMO REFUERZO DEL ANILLO DE COLUMNAS DEL PATIO.
- 11 COLUMNAS ORIGINALES DEL PATIO.
- 12 PILARES INTRODUCIDOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, TRAS DEMOLERSE EL MURO QUE SEPARABA LA ÚLTIMA CRUJÍA DE LA GALERÍA DEL PATIO.
- 13 NUEVA ESCALERA CONSTRUIDA EN EL SIGLO XIX PARA DAR SERVICIO A LAS VIVIENDAS DE LAS PLANTAS SUPERIORES, DEMOLIÉNDOSE LA ESCALERA ORIGINAL DEL EDIFICIO.
- 14 PUERTA DE COMUNICACIÓN DEL EDIFICIO CON LA FINCA COLINDANTE, CEGADA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.
- 15 PUERTA DE COMUNICACIÓN DEL EDIFICIO CON LA FINCA COLINDANTE, CEGADA PROBABLEMENTE EN EL SIGLO XIX.
- 16 PILAR DE APOYO DE LA SUBESTRUCTURA METÁLICA DE REFUERZO DEL FORJADO DE LA ÚLTIMA CRUJÍA, REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- 17 MACHÓN DE FÁBRICA DE LADRILLO QUE CONFORMABA EL ZAGUÁN ORIGINAL DEL EDIFICIO
- 18 TAPIA DE CIERRE DEL SOLAR POSTERIOR AL EDIFICIO
- 19 HUECO DE ILUMINACIÓN CEGADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

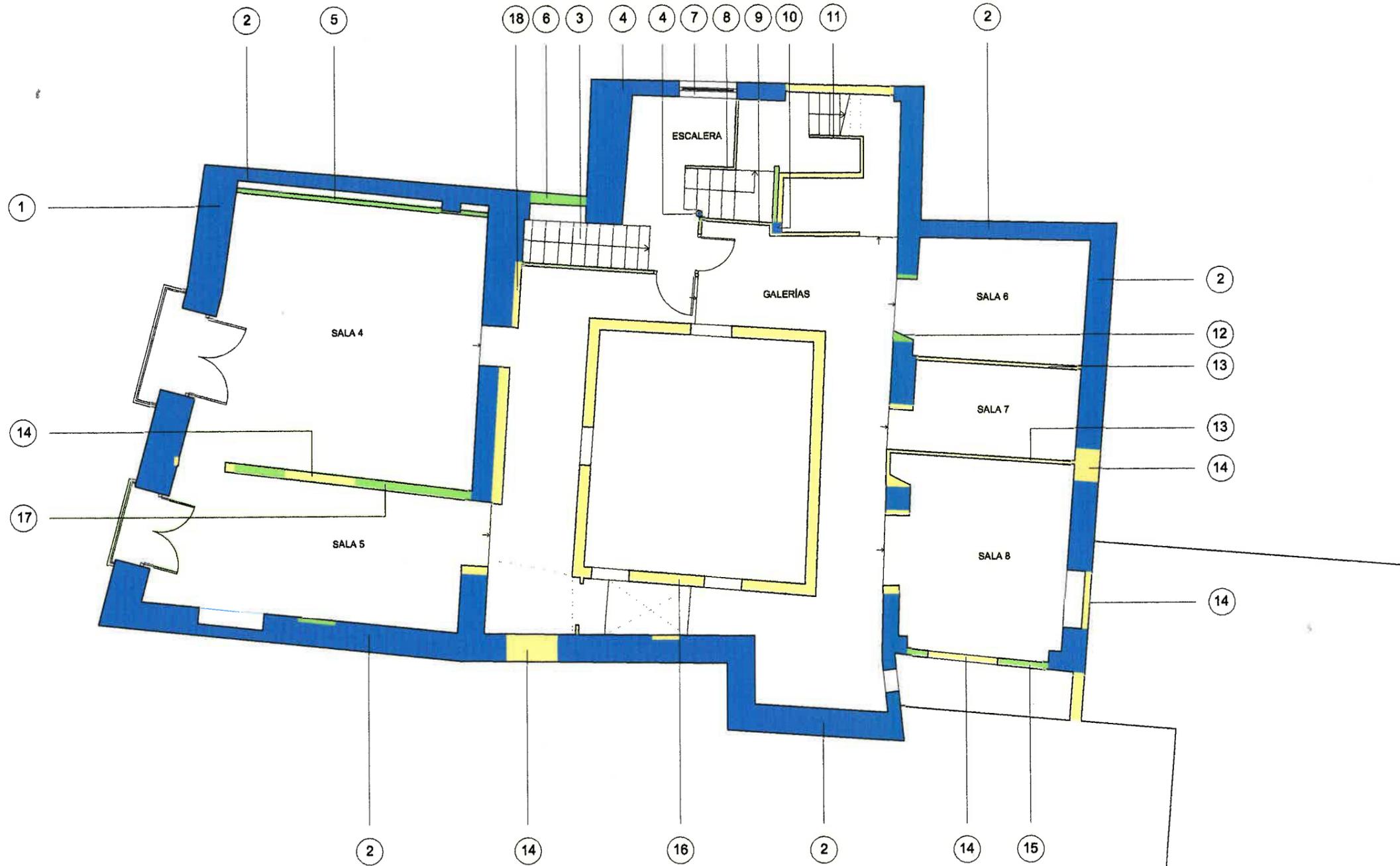
- ETAPA I. CASA- PATIO ORIGINAL S. XVII
- ETAPA II. REFORMAS S. XIX- PPIOS. S. XX
- ETAPA III. ÚLTIMAS REFORMAS, FINALES S. XX



PLANTA BAJA. E: 1/100

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayuntamiento de Granada en sesión de fecha 26 ABR 2013

Fernando Acale Sánchez, Arquitecto



- 1 FACHADA ORIGINAL DEL EDIFICIO, REALIZADA CON MUROS DE FÁBRICA DE LADRILLO
- 2 MURO DE MEDIANERÍA DEL EDIFICIO CON LA FINCA COLINDANTE
- 3 NUEVA ESCALERA CONSTRUIDA EN EL SIGLO XIX PARA DAR SERVICIO A LAS VIVIENDAS DE LAS PLANTAS SUPERIORES, DEMOLIÉNDOSE LA ESCALERA ORIGINAL DEL EDIFICIO.
- 4 CAJA DE ESCALERA ORIGINAL DEL EDIFICIO.
- 5 TRASDOSADO INTERIOR DE FÁBRICA DE LADRILLO, REALIZADO A FINALES DEL S. XIX.
- 6 HUECO DE COMUNICACIÓN ORIGINAL DEL EDIFICIO CON ESTANCIAS DE LA FINCA COLINDANTE. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALERA DEL S. XIX HACE QUE ESTE HUECO CAREZCA DE SENTIDO Y SE ANULA.
- 7 ÓCULO ORIGINAL DE ILUMINACIÓN DE LA ESCALERA.
- 8 NUEVA ESCALERA CONSTRUIDA EN EL SIGLO XIX PARA DAR SERVICIO A LAS VIVIENDAS DE LA PLANTA SEGUNDA Y AL TORREÓN.
- 9 CERRAMIENTO DE LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS, CONSTRUIDO EN EL S. XIX.
- 10 MACHÓN ORIGINAL DEL EDIFICIO, SOBRE EL QUE APOYA EL NUEVO DESARROLLO DE LA ESCALERA DE ACCESO A LA PLANTA SUPERIOR.
- 11 NUEVA ESCALERA CONSTRUIDA PROBABLEMENTE EN LA SEGUNDA MITAD DEL S. XIX SOBRE UNA ANTERIOR PARA DAR ACCESO A LA PLANTA SEGUNDA Y AL TORREÓN.
- 12 CONFORMACIÓN DE HUECO PARA ACCESO A ESTANCIA EN EL S. XIX.
- 13 TABIQUERÍA PLANTEADA EN LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LOS ÚLTIMOS AÑOS.
- 14 HUECO DE ILUMINACIÓN CEGADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.
- 16 CERRAMIENTO DE FÁBRICA DE LADRILLO PROBABLEMENTE DEL S. XIX.
- 16 CERRAMIENTO DEL ANILLO DEL PATIO, REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.
- 17 PARTICIÓN CONSTRUIDA CON FÁBRICA DE LADRILLO Y MADERA, REALIZADA EN EL S. XIX
- 18 TRASDOSADO INTERIOR DE FÁBRICA DE LADRILLO, REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

- ETAPA I. CASA- PATIO ORIGINAL S. XVII
- ETAPA II. REFORMAS S. XIX- PPIOS. S. XX
- ETAPA III. ÚLTIMAS REFORMAS, FINALES S. XX



PLANTA PRIMERA E: 1/100

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

0 2 4 6 8 10

26 ABR 2013



Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL  
P.D.

Fernando Acale Sánchez, Arquitecto

- ① FACHADA ORIGINAL DEL EDIFICIO, REALIZADA CON MUROS DE FÁBRICA DE LADRILLO
- ② MURO DE MEDIANERÍA DEL EDIFICIO CON LA FINCA COLINDANTE
- ③ NUEVA ESCALERA CONSTRUIDA EN EL SIGLO XIX PARA DAR SERVICIO A LAS VIVIENDAS DE LA PLANTA SEGUNDA Y AL TORREÓN.
- ④ TRASDOSADO INTERIOR DE FÁBRICA DE LADRILLO, REALIZADO A FINALES DEL S. XIX.
- ⑤ CERRAMIENTO DE LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS, CONSTRUIDO EN EL S. XIX.
- ⑥ CERRAMIENTO DEL ANILLO DEL PATIO, REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.
- ⑦ MURO PLANTEADO EN LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE LOS ÚLTIMOS AÑOS.
- ⑧ REDUCCIÓN DE HUECOS DE LA FACHADA PARA INTRODUCIR CARPINTERÍAS EN SIGLO XIX.



Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

14 DIC. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*

- ETAPA I. CASA- PATIO ORIGINAL S. XVII
- ETAPA II. REFORMAS S. XIX- PPIOS. S. XX
- ETAPA III. ÚLTIMAS REFORMAS, FINALES S. XX

PLANTA SEGUNDA, E: 1/100

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

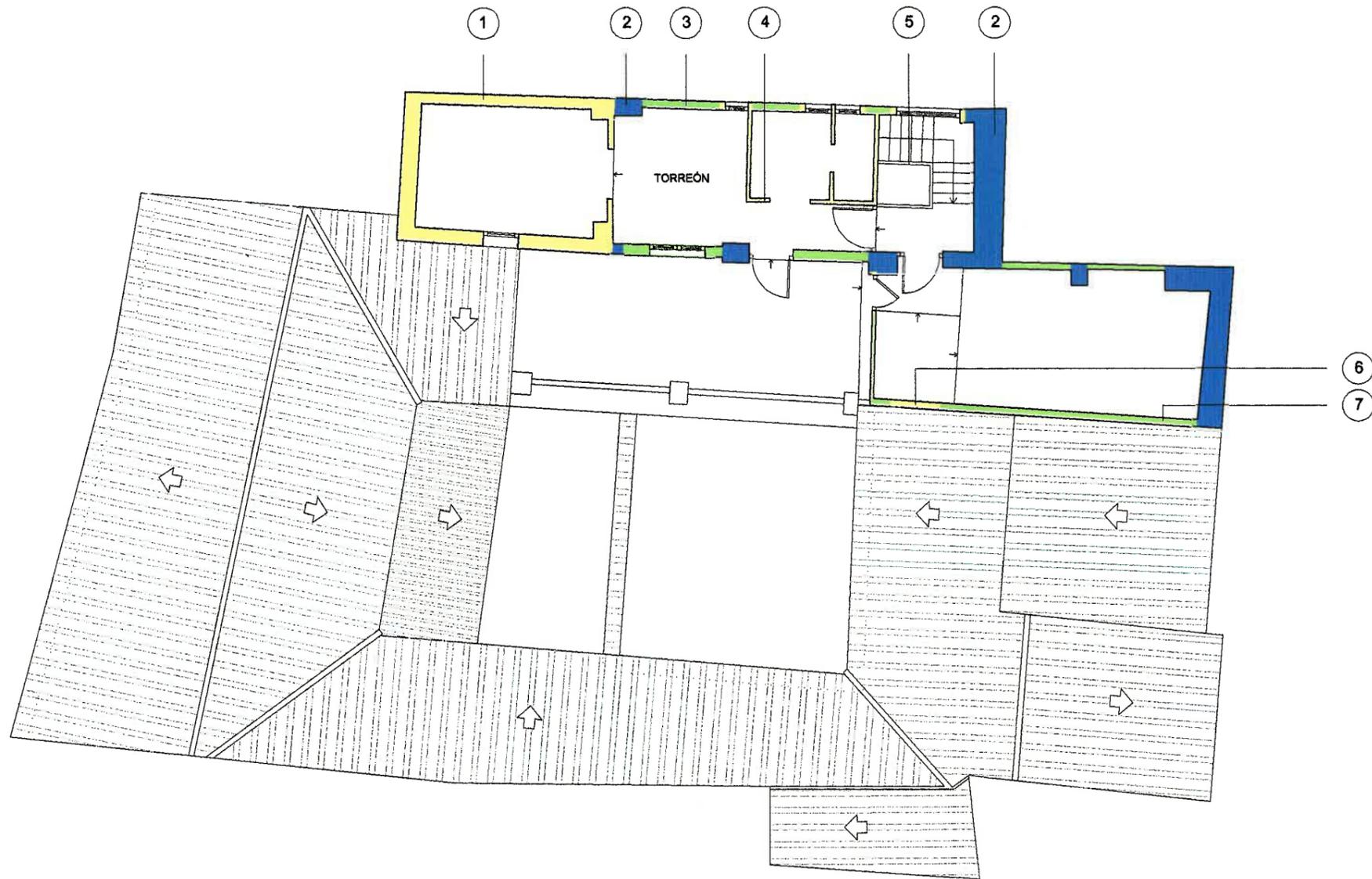
0 2 4 6 8 10

26 ABR 2013

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL  
P.D.

*[Handwritten signature]*  
Fernando Acale Sánchez, Arquitecto

- ① ENGALABERNO CON LA FINCA COLINDANTE, RECONSTRUIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- ② ESTRUCTURA ORIGINAL DEL TORREÓN
- ③ CERRAMIENTO DE LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS, CONSTRUIDO EN EL S. XIX.
- ④ TABIQUERÍA DE LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS, CONSTRUIDA EN LA SEGUNDA MITAD DEL S. XX.
- ⑤ NUEVA ESCALERA CONSTRUIDA EN EL SIGLO XIX PARA DAR SERVICIO A LAS VIVIENDAS DE LA PLANTA SEGUNDA Y AL TORREÓN.
- ⑥ HUECO DE ILUMINACIÓN CEGADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.
- ⑦ CERRAMIENTO DE LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS, CONSTRUIDO EN EL S. XIX.



Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

14 DIC. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*

- ETAPA I. CASA- PATIO ORIGINAL S. XVII
- ETAPA II. REFORMAS S. XIX- PPIOS. S. XX
- ETAPA III. ÚLTIMAS REFORMAS, FINALES S. XX



PLANTA DE TORREÓN. E: 1/100

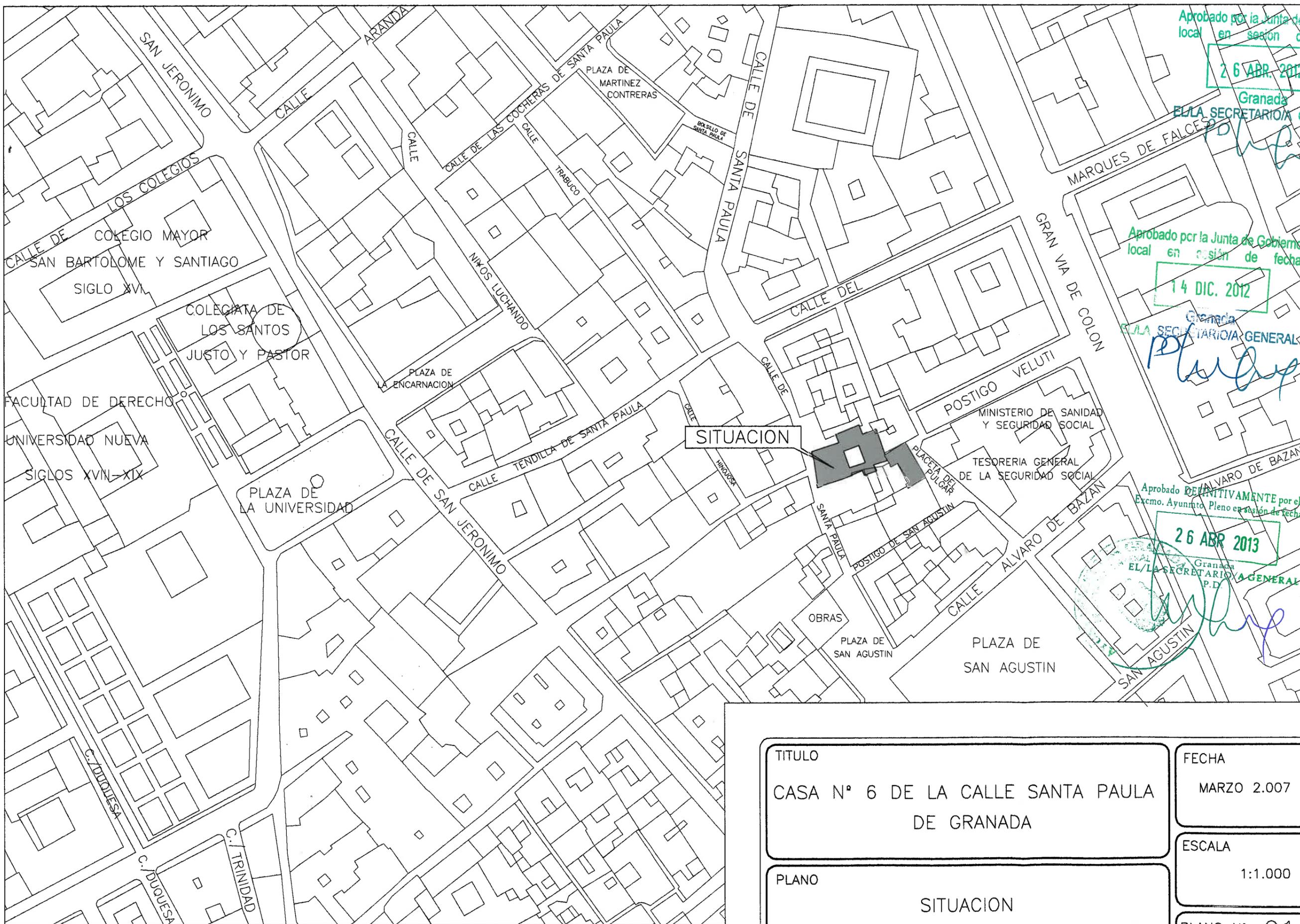
Aprobado DEPRIMATIVAMENTE por el Excmo. Ayuntmto. Pleno en sesión de fecha.

0 2 4 6 8 10

26 ABR 2013

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL  
P.D.

*[Handwritten signature]*  
Fernando Acale Sánchez, Arquitecto



TITULO  
 CASA N° 6 DE LA CALLE SANTA PAULA  
 DE GRANADA

FECHA  
 MARZO 2.007

PLANO  
 SITUACION

ESCALA  
 1:1.000

PLANO N° 01

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

14 DIC. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

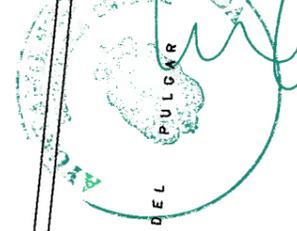
*[Handwritten signature]*

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

26 ABR 2013

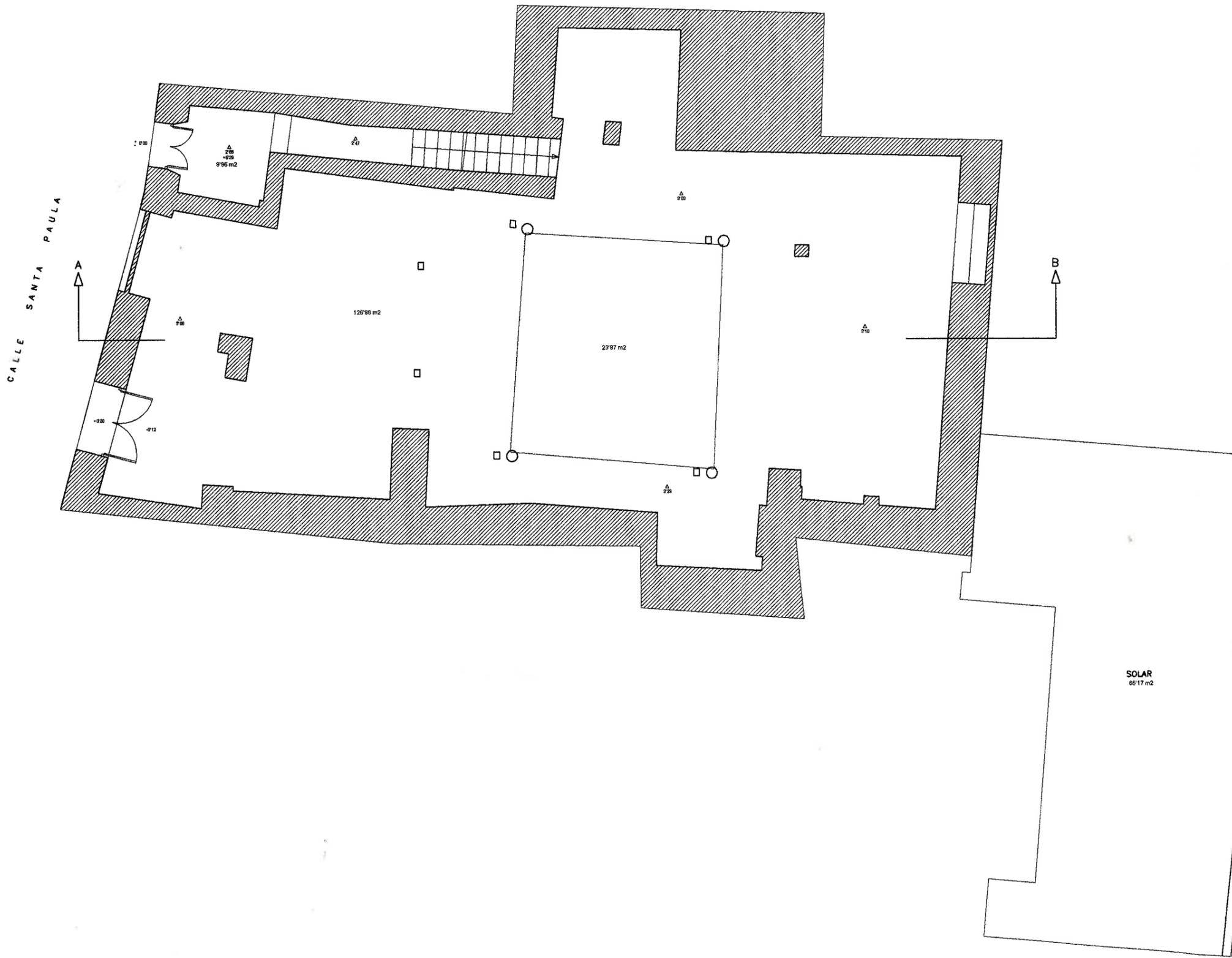
Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*  
P.D.



PLACETA DEL PULGAR

SUPERFICIE TOTAL DE SOLAR 288'79 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE CONSTRUIDA . . .199'74 m<sup>2</sup>



TITULO	CASA N° 6 DE LA CALLE SANTA PAULA DE GRANADA	FECHA	MARZO 2.007
PLANO	PLANTA BAJA	ESCALA	1:100
		PLANO N°	02

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

14 DIC. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*[Handwritten signature]*

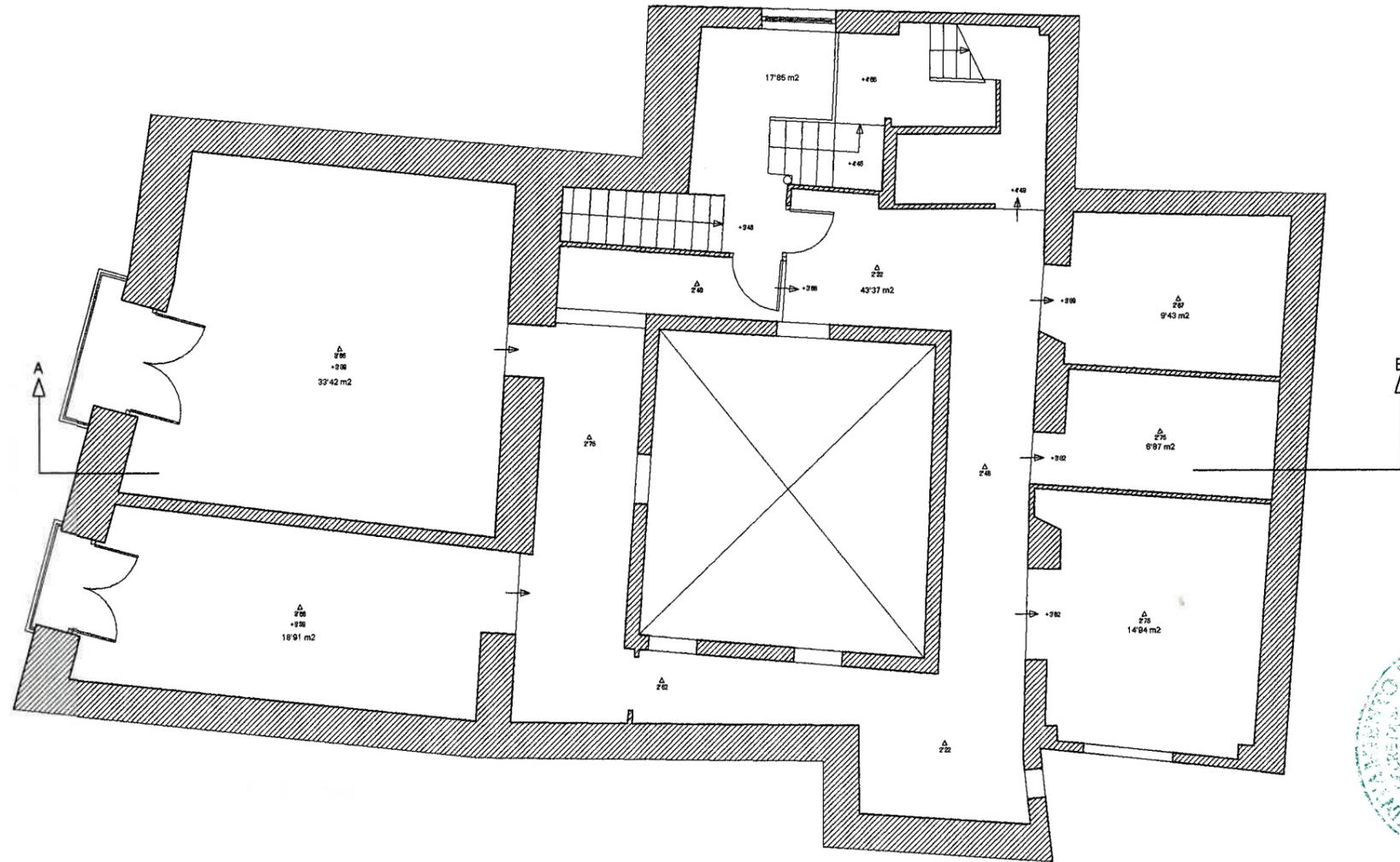
Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha

26 ABR 2013

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL  
P.D.



SUPERFICIE CONSTRUIDA 199'75 m2



TITULO CASA N° 6 DE LA CALLE SANTA PAULA DE GRANADA	FECHA MARZO 2.007
PLANO PLANTA PRIMERA	ESCALA 1:100
	PLANO N° 03

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*P.D. [Signature]*

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

14 DIC. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*P.D. [Signature]*

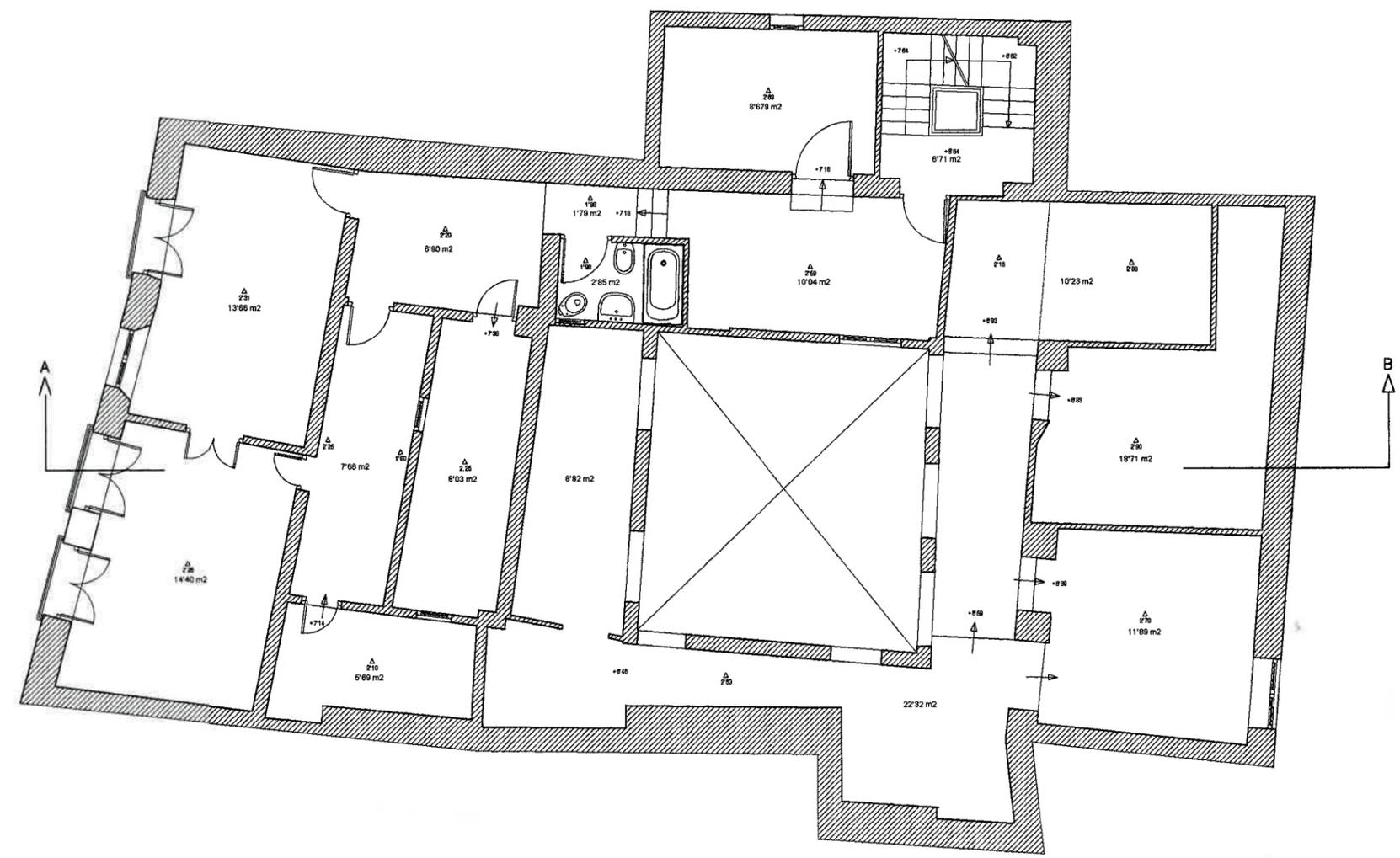
Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayuntmto. Pleno en sesión de fecha

26 ABR 2013

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL  
P.D.

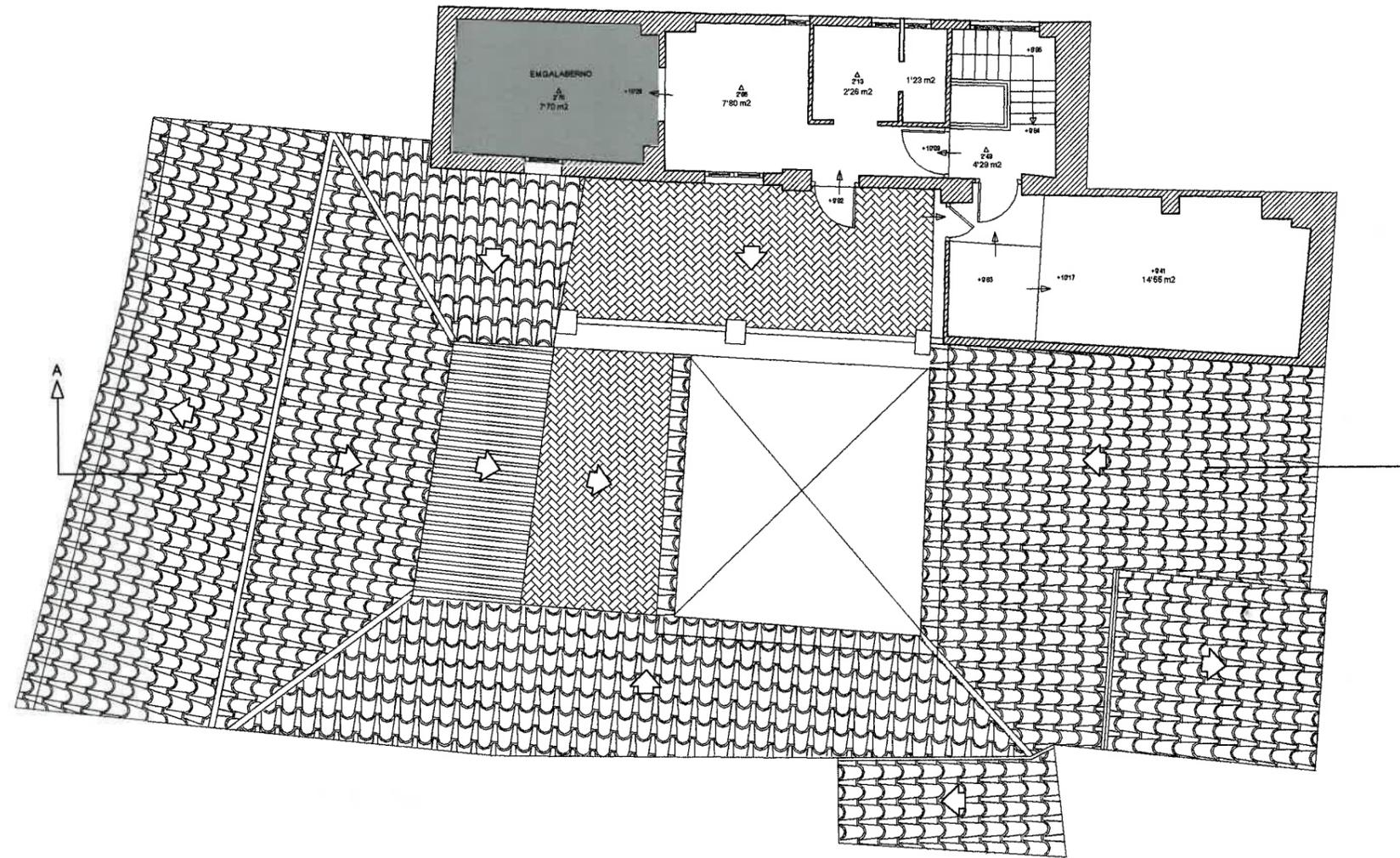
*[Signature]*  
AYUNTAMIENTO DE GRANADA

SUPERFICIE CONSTRUIDA 199'75 m2



TITULO	CASA N° 6 DE LA CALLE SANTA PAULA DE GRANADA	FECHA	MARZO 2.007
PLANO	PLANTA SEGUNDA	ESCALA	1:100
		PLANO N°	04

SUPERFICIE CONSTRUIDA 48'54 m2



Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

14 DIC. 2012

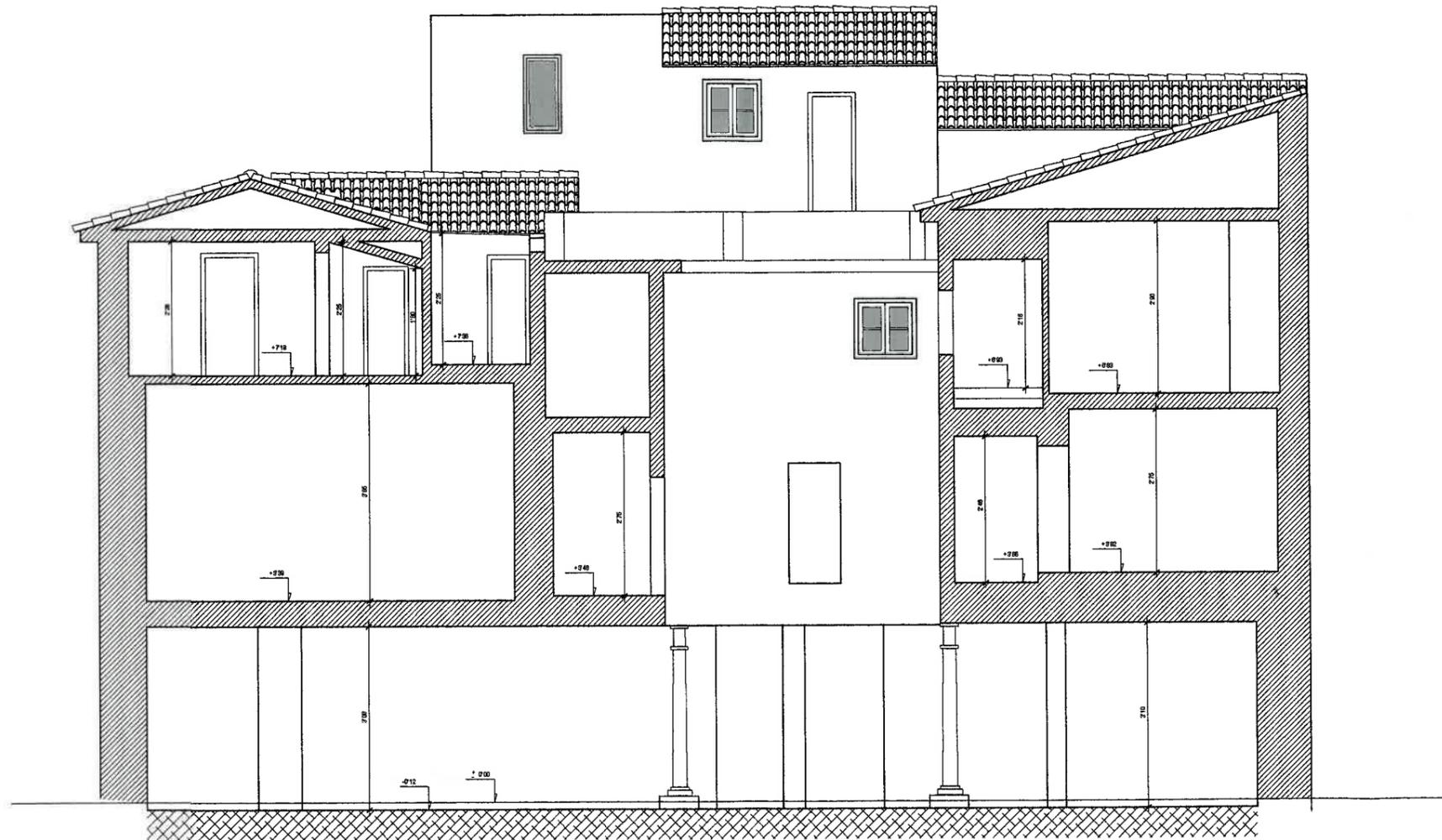
Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayuntmto. Pleno en sesión de fecha

26 ABR 2013

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL  
A.D.

TITULO	CASA N° 6 DE LA CALLE SANTA PAULA DE GRANADA	FECHA	MARZO 2.007
PLANO	PLANTA ATICO	ESCALA	1:100
		PLANO N°	05



Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*P.D. [Signature]*

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

14 DIC. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*P.D. [Signature]*

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha

26 ABR 2013

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL  
P.D.

*[Circular stamp: AYUNTAMIENTO SECRETARIA GRANADA]*  
*[Signature]*

TITULO	CASA N° 6 DE LA CALLE SANTA PAULA DE GRANADA	FECHA	MARZO 2.007
PLANO	SECCION A-B	ESCALA	1:100
		PLANO N°	06

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

26 ABR. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*P. D. Lopez*

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

14 DIC. 2012

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

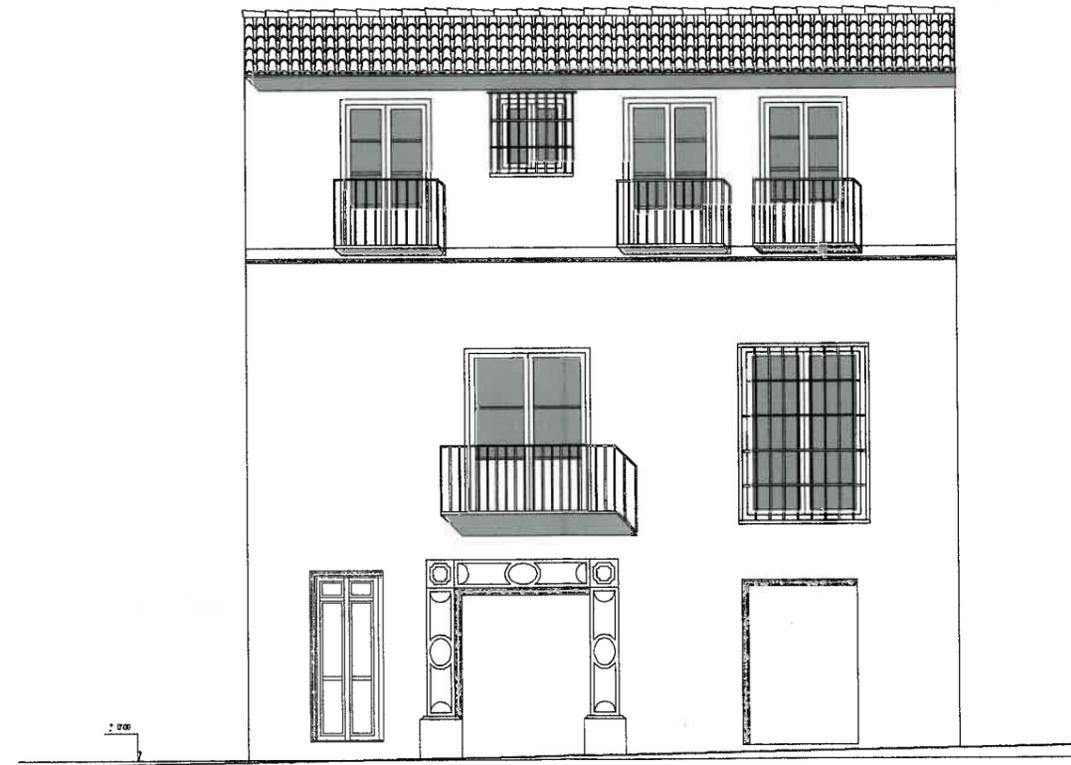
*P. D. Lopez*

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha

26 ABR 2013

Granada  
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

*P. D. Lopez*



TITULO	CASA N° 6 DE LA CALLE SANTA PAULA DE GRANADA	FECHA	MARZO 2.007
PLANO	ALZADO	ESCALA	1:100
		PLANO N°	07